

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las 7 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

SEPTIEMBRE

LA VANGUARDIA DE LA FERIA

Este año, la llegada de la feria salmantina de Septiembre se anuncia con premiosidad inapreciable.

Son siempre la caseta del feriante, los caballitos, el escenario donde se exhibe la cabeza parlante, los tubos de la risa, el circo, vanguardia espléndida que avisa las ferias con plizas de gran anticipación.

Sin embargo, el año actual, por dificultades de organización, por ellugar elegido para las instalaciones, o por pereza de los feriantes de baratijas, delicia de nuestros años mozos, llega el día de la inauguración de la feria y apenas cuatro o seis tiendecitas se alinean junto a la tapia del hospital de la Santísima Trinidad, dando frente al paso de las Carmelitas.

Los teatros abren pesadamente sus puertas. Los escaparates de los comercios y las portadas, apenas si se lavan la cara un tanto avejentada en el transcurso del año que pasa, y las obras de pintado, tan frecuentes en los finales de Agosto y comienzos de Septiembre, se pueden contar con los dedos de la mano.

¿Nos sentimos perezosos todos los salmantinos? ¿Han sido escasos los rendimientos obtenidos por el comercio? O es que se considera innecesario dar muestras de actividad en vísperas de tan importantes ferias?

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que las vísperas, sin el esfuerzo heroico realizado por la Explotadora de la Plaza de Toros, y por la empresa de algún que otro teatro, servirán para formar juicio mediocre de la importancia del santo.

No obstante, de ayer a hoy la actividad que echamos de menos, surge por fortuna.

EL CIRCO FEIJOO.—A lo largo del paseo de las Carmelitas, en el espacio comprendido entre la Puerta de San Bernardo y la Plazuela de la Fuente, caban desde ayer, con apretamiento propio del caso, gran número de feriantes que abren agujeros y montan tiendas de baratijas, faros de pichón, barcas, ruedas del tío vivo.

En el frontón de la Puerta de San Bernardo, el circo Feijoo ha establecido sus reales. Desde ayer ocupan ambos lados de la entrada del edificio casetas de madera, dispuestas para la expedición de localidades, adornadas con los atrayentes carteles de esta clase de espectáculos.

En el interior se encuentra ya terminado el circo, que rodean gradas, y los obreros comienzan a cubrir el redondel.

Este año el circo, espectáculo tan del gusto de la gente menuda y de los que no lo somos, ofrece números de gran atracción, distintos de los que gustáramos el año pasado.

Al lado de los clowns Tonito, Arturito, Tony-Grice, Vincent y Nino, perros amestrados, grandes equilibristas, gimnastas de ambos sexos, memoristas formidables, harán las maravillas del público salmantino.

Actúan todavía estos artistas en Zamora. Solamente el día 9, por la mañana, llegarán a Salamanca, y para ese día, a las diez de la noche, se anuncia la primera función.

El circo es el espectáculo más grato a nuestro pueblo. Organizado admirablemente, sirve sin embargo, de diversión al sabio y al torpe, a los grandes y a los pequeños.

Como siempre, la empresa habrá de lamentar lo reducido del local, ante el numeroso público que asistirá al espectáculo.

LOS TEATROS.—En otro lugar de este mismo número, la nueva empresa del teatro Moderno habla a nuestros lectores de sus proyectos y de las realidades que ofrece en estas ferias.

Bretón sigue cerrado y no parece que la empresa se sienta aludida por las reiteradas instancias que se le dirigen, para que ratifique o rectifique la noticia del cierre del mismo, durante los siete años que regirá aún el contrato.

Liceo nos ofrece para comenzar las ferias, la presentación de la compañía de la bella y elegante artista, Eugenia Ziffoli, reforzada con nuevos y valiosos elementos.

Ayer llegaron a Salamanca los artistas que la componen. A las cuatro de la tarde, cuatro actrices y actores de los coches en la puerta del teatro, los sesenta y cuatro actores y actrices de la indicada compañía, y el desfile de preciosas mujeres por la calle del Doctor Riesco, duró largo rato.

Desde los veladores de la Granja y Novelty, los contertulios habituales, gozaron del espectáculo a satisfacción.

Hoy, a las diez y media de la noche, hará su presentación la compañía interpretando la preciosa opereta «La duquesa del Tabarín», en la que Eugenia Ziffoli pone de relieve sus maravillosas cualidades de artista insuperable.

El triunfo es descartado y el problema para la empresa del teatro Liceo, consistirá en facilitar entradas, después del lleno proporcionado por el abono, a los compromisos de última hora.

Comienza la feria y es preciso aprovecharla. Sus fiestas eran bien necesarias después del extraordinario aburrimiento del verano, y los salmantinos comienzan a poner la cara risueña de actualidad, que deseamos sea conserven por mucho tiempo.

JAM

LOS SALTOS DEL DUERO

Un asunto como este que, a pesar de su trascendental y decisiva importancia y de las positivas e indudables ventajas que unánimemente se le reconocían, parecía imposible, ha llegado por fin, al cabo de ocho años de enojosa tramitación, a vencer triunfalmente su primer período, el de las concesiones, otorgadas ya (véase «Gaceta» 24 Agosto), a favor de los proyectos presentados por la Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes eléctricos, en los que han intervenido ingenieros muy conocidos, tanto en esta capital como en Zamora.

Desde que allá por el año 1918 se aprobaron las transferencias de derechos sobre las aguas del Duero, reuniéndose los preestablecidos en las mismas manos, formándose el Consorcio de los Saltos del Duero y constituyéndose poco después en Bilbao la mencionada sociedad, hoy concesionaria, sembró la alarma entre sus competidores, por la amenaza que para sus creados intereses suponía su aparición, atormentándonos, hasta hace pocos días, con sus fingidas informaciones de que nada de esto había de prosperar, al menos, según ellos, en nuestros tiempos.

Desde el principio se procuró oponer un dique infranqueable a los planes y propósitos de la Sociedad. No se titubeó en promover contra ella absurdos expedientes, ni en acumular toda clase de obstáculos, incluso algunos internacionales iniciados en Portugal, dando lugar a tramitaciones dilatorias, que nunca debieron tolerarse ni seguirse.

Ha bastado el concienzudo informe del Consejo de Obras públicas y la presencia en el Ministerio de Fomento de hombre tan bien orientado, resuelto y competente, como el ingeniero señor conde de Guadalhorce, para dar al traste con toda la campaña oposicionista, iniciándose con ello una era de fecunda prosperidad nacional.

En esta capital hay entidades, como la Diputación provincial y el Consejo de Fomento, que pueden legítimamente vanagloriarse de que los informes

que en este asunto emitieron, por los años 1920 y 21, fueron francamente favorables a los derechos reconocidos en las concesiones otorgadas, prueba evidente de su rectitud y acierto.

Puede afirmarse que tanto por las previsiones técnicas de las condiciones de la concesión, como por su carácter eminentemente práctico y comercial, la recientemente otorgada ha de servir de modelo a otras análogas posteriores y por ello felicitamos muy efusivamente al señor conde de Guadalhorce, que ha tenido el valor de desestimar definitivamente los supuestos derechos alegados por la parte contraria, a pesar de sus constantes gestiones y poderosas influencias, siendo éste, indudablemente, uno de los mayores aciertos del Gobierno actual y de los que más beneficiosa huella han de dejar en la economía patria, tan castigada por otros conceptos.

Todavía son muchos los que, contaminados de empleomanía, no ven en este asunto más que un posible medio de aliviar sus dificultades económicas; pero cuando, pasados pocos meses, empiecen los trabajos de construcción, probablemente por el Esla de Ricobayo (Zamora), siguiendo después los del Tormes y, sobre todo, cuando se ponga en explotación el primer salto, resolviéndose mientras las artificiosas dificultades internacionales, muy bien encauzadas ya, podrán empezar a apreciarse las enormes e insospechadas ventajas de interés general, para que toda la nación y muy especialmente para el Oeste español han de derivarse.

Oposiciones a inspectores municipales de Sanidad

Según ordena la Real orden de 22 de Julio del corriente año, se verificarán en esta capital, en la primera quincena del próximo mes de Diciembre, las oposiciones a inspectores municipales de Sanidad, ajustándose al programa publicado en la «Gaceta de Madrid» del 23 de Julio y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de Agosto próximo pasado.

El reglamento para dichas oposiciones se hará público con anterioridad a dicha fecha una vez que se haya constituido el tribunal que ha de juzgarlas.

Para tomar parte en estas oposiciones, según el artículo 6.º del apéndice del reglamento municipal de Sanidad, se necesita ser español, mayor de veintidós años, licenciado o doctor en Medicina, tener la aptitud física y carecer de antecedentes penales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a fin de que puedan dirigir a esta Inspección sus solicitudes, las cuales serán admitidas hasta el 1.º de Diciembre próximo, acompañándolas de la certificación de nacimiento, título profesional o certificación del mismo o recibo del depósito, certificado de antecedentes penales, el de aptitud física y cincuenta pesetas en metálico como derechos de oposición.

JUNTA DE ABASTOS

A las siete de la tarde y presidida por el Gobernador civil, celebró ayer sesión la Junta provincial de Abastos, asistiendo la mayoría de sus vocales.

Se aprobó el acta de la última. Se tomó el acuerdo de hacer constar el agrado con que la Junta recibía en su seno al nuevo presidente de la Audiencia, esperando de su competencia e ilustración una colaboración excelente en beneficio de los intereses que representa la Junta.

Se procedió al señalamiento del precio del quintal métrico de harina para el mes de Septiembre, acordándose sea el de 58,50 pesetas.

A continuación se dió lectura a una solicitud del gremio de lecheros, pidiendo una escala de precios diversos para distintas épocas del año, y al mismo tiempo la unificación de los precios de la leche de vaca y cabra.

Se desestimó la petición, sin perjuicio de que la Junta continuará estudiando los asuntos propuestos en la petición para resolver en su día.

Antes de adoptarse este acuerdo, informó ante la Junta el señor Hernández (don J.).

Conoció de otra instancia del gremio de salchicheros, solicitando la elevación del precio del kilo de tocino a 3,50 pesetas.

Por unanimidad se acordó mantener el precio de tres pesetas para el tocino de la tierra y señalando para el catalán el de 2,70 pesetas kilo.

Asimismo se informó la Junta de una instancia del gremio de ultramarinos, pidiendo la elevación del precio del aceite.

Se acordó celebrar determinadas gestiones para comprobar la exactitud de los precios que rigen en los mercados productores a fin de no promover el alza, y en caso de no resultar satisfacto-

rias las investigaciones que se practiquen, autorizar a la comisión permanente para llevar a cabo la elevación del precio.

Igualmente se enteró la Junta de una solicitud de varios comerciantes de Espeja pidiendo la elevación del precio del mismo artículo, acordándose no adoptar ninguna resolución hasta conocer el resultado de las gestiones que se van a practicar.

Se dió lectura de una solicitud de los carniceros de Ledesma, pidiendo la elevación del precio de la carne.

Acordó examinarse los precios que rigen en Salamanca y acomodarlos a referida plaza, teniendo en cuenta de que la comarca ledesma es productora de ganado, y, por lo tanto, los precios tienen que ser superiores a los vigentes en Salamanca.

Finalmente se lee la circular de la Dirección general de Abastos sobre el régimen del abastecimiento de frutas, hortalizas y otros productores de las huertas.

Joven atropellado por un autobús

Por verdadera casualidad no se registró el domingo en el inmediato pueblo de Tejares un grave accidente, que pudo costarle la vida al joven Mariano Sánchez González.

Este regresaba a Salamanca, y a la salida del pueblo se encontró el autobús, que hacía el recorrido entre ambas localidades.

Poco perito Mariano en el ejercicio de la bicicleta, se lanzó sobre una de las aletas del autobús, saliendo despedido a gran distancia y sin el menor detrimento de su físico.

No sucedió lo mismo con la bicicleta, que quedó completamente destruada.

Importante desfalco a la Compañía del Oeste de España

Ayer compareció en la Comisaría de Policía el representante en esta capital de la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España, señor la Calle, denunciando a Benito Lucas González, como presunto autor de una estafa de 25.000 pesetas a la indicada Compañía.

Inmediatamente fué detenido el denunciado, quien con el atestado pasó al Juzgado de primera instancia.

Lea usted mañana EL ADELANTO



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Juliana de Dios Rodríguez

que falleció en Salvadiós (Avila), el día 9 de Septiembre de 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Luisa, Hipólito, Julián, Eloísa y Andrés Montero; nietos: hijos políticos: doña Elisa Llorach, don Luis Liaño y don Claudio Coll; hermanos, hermanos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Por el eterno descanso de su alma se celebrará funeral cabo de año, en la iglesia parroquial de Salvadiós (Avila), el día 9 del actual, a las diez de la mañana, y misas en la parroquia de San Martín, de esta capital, y en la de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Salamanca y Avila, han cedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La declaración del estado de guerra en Salamanca y la provincia

El domingo, a la una y media, salió del cuartel de infantería del infante don Gonzalo una sección al mando del teniente don Claudio Racionero, marchando a la plazuela de Colón, donde está establecido el Gobierno militar, para proceder a la declaración pública y solemne del estado de guerra.

Al toque de tambor, el capitán don Juan Antonio Toribio, dió lectura al bando y seguidamente el soldado Juan Mora, pegó en la esquina del Gobierno militar un bando.

Desde este punto y con la misma solemnidad, marcharon las mismas fuerzas a las plazas del Poeta Iglesias y Mayor y a la calle del Prior, donde se halla el Gobierno civil y pegaron el mismo bando.

Este día: «Don Luis Navarro y Alonso de Celada, general de brigada y gobernador militar de esta plaza y su provincia.

Cumpliendo órdenes del capitán general de la región, hago saber: Primero. Queda declarado el estado de guerra en toda la provincia de mi mando.

Segundo. El gobernador y demás autoridades del orden civil, continuarán en el ejercicio de sus funciones.

Salamanca, 5 de Septiembre de 1926. El gobernador militar, general don Luis Navarro y Alonso de Celada.» Las mismas órdenes se comunicaron al comandante militar de Ciudad Rodrigo.

Ayer se colocó en la Plaza Mayor el siguiente bando del capitán general de esta región:

«Don Babuño Gil-Dolz del Castellar y Peiró, teniente general del ejército y capitán general de la séptima región,

Hago saber: Que noticioso de actos que han motivado la adopción de disposiciones excepcionales, y con el fin de sostener en todo caso el orden y el imperio de la ley, ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta región.

Artículo 2.º Queda reservado a mi autoridad el conocimiento de cuantos delitos afecten al orden público y de los hechos que directamente o indirectamente tiendan a alterar, pudiendo, en su caso, ser juzgados en procedimiento sumarísimo, los responsables de los mismos.

Artículo 3.º Igualmente podrán ser juzgado en juicio sumarísimo cualquier delito, atentado a la disciplina militar.

Artículo 4.º Serán considerados como reos de sedición cuantos propalen noticias tendenciosas o que en cualquier forma tiendan a menoscabar la disciplina en el ejército, y serán tratados con todo rigor los delitos de atentado, desobediencia, resistencia e insultos a las autoridades constituidas.

Artículo 5.º Como consecuencia de la declaración del estado de guerra, quedarán sometidos a mi autoridad y a la de los que me están subordinados, todas las fuerzas públicas, además de las del ejército y auxiliares, incluyendo las de orden público, policía gubernativa y los somatenes, las cuales pasarán a depender de mi autoridad.

Dr. Bienvenido Rodríguez DE MADRID

Pasará consulta de garganta, nariz y oídos durante los días 2 al 7, inclusive de Septiembre, en CIUDAD RODRIGO, Plazuela Isabelina, número 4, 2.º, 3, 4 y 6 Sp.

Por ahora, y mientras otra cosa no se disponga, continuarán los gobernadores civiles en el ejercicio de su autoridad y de mando en lo que no se oponga a lo estatuido en este bando o en lo que se dictaren.

Lo mismo continuarán ejerciendo su misión las autoridades y funcionarios civiles en lo que no se oponga a este bando; pero los que no presten el debido auxilio a mi autoridad o a las que de mí dependan, serán suspendidos inmediatamente en sus cargos y se les exigirá estrecha responsabilidad.

Valladolid, 5 de Septiembre de 1926.

LOS REGALOS DE FERIA A NUESTROS LECTORES

Verificado el sorteo de regalos con el resultado que ya conocen los lectores de EL ADELANTO, ayer se hicieron cargo de los premios siguientes:

El abono a barrera de sombra para las cuatro corridas, ha correspondido a don Juan Mogallón Díaz, mecánico de la fábrica de cerveza «La Alemana», que vive Espronceda, J. M.

Un abono a tendido de sombra para las cuatro corridas, ha correspondido a don Manuel Vaquero Hernández, fiel recaudador del Ayuntamiento, que vive en Bientocadas, 10.

Otro abono a tendido de sombra para las cuatro corridas, ha correspondido a don José Hernández, labrador de Fuentelapeña.

Otro abono a tendido de sombra para las cuatro corridas, ha correspondido a don Eusebio Sánchez Tadeo, San Vicente Ferrer, 14.

La hja oficial del lunes

Madrid, 5, 23.—Salamanca Ministro Gobernación a Gobernador civil.

Para que se sirva V. E. disponer que se publique en la «Hoja Oficial», le comunico lo siguiente:

«Zona Oriental interventor Sennaya de Srair comunica sumisión cábila T-usut cuyas fracciones demostraron agrado y satisfacción porque España haya tomado posesión cábila.

Recibido visita jefes Beni Hassan y acompañados otros Chijus manifestando no habían hecho causa común con huidos, prometiendo presentarse breve acompañado otros jefes importantes.

Continúa el desarme cábilas Beni Hassan, Beni Buichibet y Taquist, en oficina Ain Zora se han presentado quince familias que regresan a nuestra zona donde tienen sus tierras.

Zona Occidental sin novedad.

Madrid, 5, 24. Como ya se ha anunciado en prensa mañana S. M. Rey emprendió viaje desde San Sebastián a las dos madrugada, llegando Madrid a las 9,30 hora en que avisó Presidente Consejo que se trasladó inmediatamente Palacio dando cuenta a S. M. todos los sucesos ya conocidos, por haber aparecido prensa mañana.

S. M. el Rey reiteró confianza Jefe Gobierno tomara medidas conducentes caso, lamentando cuerpo brillante historia como Artillería hubiese llegado situación extrema que el Presidente Consejo expuso.

Este dió además cuenta S. M. de lo más urgente política internacional e interior, trasladándose acto seguido Ministerio Guerra donde celebró consejo asistiendo todos ministros menos Hacienda, Estado, Trabajo están ausentes.

Desde primera hora mañana el Gobierno recibido adhesiones y ofrecimientos corporaciones particulares entre ellas muchas de militares.

CEZEMA

Los que han estado sufriendo de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Unguento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de cezema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras. 3 Ptas. Caja.

Actitud todas fuerzas no pertenecen a Artillería y la de estas mismas por lo que respecta a sus cuerpos de oficialidad escala reserva, ha sido más perfecta disciplina, estando todos dispuestos al cumplimiento de su deber, cualquiera que fuera el extremo a que éste les condujera, aunque siempre lamentando que camaradas militares pudiesen dar origen a intervenciones violentas para el restablecimiento orden disciplina.

Primer regimiento artillería ligera acuartelado en los Docks, fué requerido a medio día por un jefe de Estado Mayor designado por el Capitán general, acompañado piquete infantería, a que hiciera entrega mando y del cuartel al personal señalado por el real decreto de esta mañana.

Lo que se ha verificado seguidamente, procediéndose organización servicios este cuerpo.

Durante resto día se ha verificado igual operación en los regimientos décimo y duodécimo y grupo artillería de instrucción, quedando constituidos arresto en sus casas todos jefes y oficiales, pertenecientes estos cuerpos.

Durante todo el día el Ministro Guerra ha sostenido conferencias telefónicas con Capitanes generales acusan mantenimiento perfecta disciplina parte cuerpos ajenos Artillería y un sucesivo sometimiento de ésta en las distintas guarniciones al mando de los Capitanes generales, pudiendo considerarse el problema completamente resuelto por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña y en vías de resolución inmediata con respecto a las otras. Segovia en donde se señaló el primer chispazo de rebeldía restableciéndose normalidad habiendo impuesto Gobernador militar su autoridad.

Esta plaza sido reforzada con destacamento Guardia civil mando Teniente Coronel.

La sopa

es la que debe usted pedir. Exquisita al paladar. Muy alimenticio. Conviene a todos los estómagos.

A. SOLACHE VALLADOLID

ZAPATILLAS

PISO SUELA Y PISO GOMA, COLOR NEGRAS, PARA SEÑORA.-INMENSO SURTIDO

II. Zapatería del Corriño, II mt y d

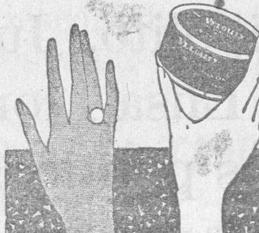
Piano. magnifico, muy buena marca, seminuevo, se vende. Gran ocasión. Dirán razón, Pe a 2.º, 15. 3-1

O. topédico FRANCO

Is'ta de la Rúa, núm. 1, pral. Salamanca.

¿Es usted herniado? PRECISA ALGUN APARATO ORTOPEDICO? No dude en dirigirse a mi casa. El primero que puso esta industria en Salamanca

Señora!!... Haga esta prueba



Póngase en una mano VELOUTY de DIXOR. En la otra, póngase el producto más reputado para la belleza de las manos brazos y escote. Espere un minuto; después compare. La belleza de la primera le aparecerá tan maravillosa al lado de la segunda, que ya no podrá V. prescindir del VELOUTY de DIXOR.

Se vende en tres tonos: BLANCO, RACHEL y NATURAL

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS EN TUBOS DE 1, 4 y 6 PESETAS

Se remite a reembolso girándolo a A. PUIG - Valencia, 335 - BARCELONA

El Gobierno se complace en dar a conocer a opinión pública estado satisfactorio esta cuestión dentro gravedad ella implica y el haberlo logrado sin derramamiento sangre ni violencia ninguna clase y sólo propia virtualidad disciplina de fuerzas militares y acierto y prestigio autoridades.

Propio tiempo se hace presente que serán exigidas responsabilidades por tan grave falta de modo especial a promotores y principales autores de ellas.

En todas las provincias el orden es perfecto.

El Gobernador civil, Luis Díez del Corral.

COLEGIO MEDICO

Se convoca para el sábado 11 del actual a todos los médicos de la provincia de Salamanca a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social del Colegio Médico, a las diez de la mañana, deseando la puntual asistencia a dicho acto y previniéndoles que por ser segunda convocatoria, se celebrará Junta, cualquiera que sea el número de colegiados asistentes.

El teatro Moderno en ferias

UNA CONVERSACION CON EL EMPRESARIO

Amablemente recibidos por el joven, activo e inteligente empresario del teatro Moderno, hemos conversado con él, conociendo los programas que presentará en las próximas ferias, y dándonos al mismo tiempo un avance de sus proyectos para el futuro.

El nuevo empresario del teatro Moderno, don Joaquín González Coca, es hombre de teatros y especializado en estos negocios.

Es propietario del magnífico coliseo de Valladolid Gran Teatro, capaz para 1471 personas y dedicado exclusivamente a cine, por cuya pantalla se han pasado las mejores producciones de la industria nacional y extranjera, consiguiendo éxitos extraordinarios y logrando con su acertada dirección que el público valisoletano mirese el Gran Teatro como uno de sus favoritos.

El señor González Coca, tiene el propósito de dedicar el lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, a cine especialmente, una vez terminadas las ferias, trayendo excelente material cinematográfico y las últimas producciones, que por su escogido gusto y selección marcarán rotundos éxitos en el público de Salamanca.

Mañana se inaugura la temporada

con un excelente programa de variedades, actuando las hermanas Baldó, bellísimas artistas que, de regreso del extranjero, han trabajado últimamente en el teatro Pavón, de Madrid.

Completarán el programa de los días 8 al 12, con las hermanas Baldó, Los Yerar, artistas enciclopédicos y La Lavandera, célebre cantadora de «cante jondo», gran artista y maravillosa intérprete del cante flamenco, tan interesante y fino, del que hace soberbias demostraciones, siempre aplaudidas. También actuará la canzonetista La Serranita.

El día 13 debutarán Gastón y Kolin, clowns del circo París, artistas de la risa y el «humor», que hacen de cada actuación un triunfo. El mismo día se presentará al público salmantino Conchita Utrera, estupenda cantadora de aires regionales, artista fina y elegante, aplaudida por todos los públicos.

Como final, La Yanquee, estrella coreográfica de primera magnitud, cuya presentación no necesita alabanzas ni ditiirambos.

Otros proyectos tiene en cartera el señor González Coca, de los cuales no estamos autorizados para hablar por ahora.

Al nuevo empresario del teatro Moderno, que une a sus conocimientos en

los negocios teatrales una seriedad y actividad desusada, le auguramos grandes éxitos, confiando en que el público de Salamanca sabrá agradecer el celo que para ofrecer espectáculos variados y atrayentes desarrollará el nuevo empresario del teatro Moderno.

LOS DAÑOS DE UN FUEGO

El subdirector en Salamanca de La Unión y El Fénix Español, don Andrés P. Cardenal, ha pagado a los señores don José S. Sevillaño, don Fernando Callejón y doña Rosa Sánchez DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CUATRO PESETAS con CUARENTA Y UN CENTIMOS.

Además cobrarán estos señores de la compañía La Unión, ONCE MIL QUINIENTAS SESENTA Y NUEVE PESETAS con VEINTINUEVE CENTIMOS.

En total, DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y TRES PESETAS con SETENTA CENTIMOS, importe de los daños causados por el fuego de la fábrica de harinas La Concha, de Ciudad Rodrigo y en eso, tasados, amistosamente, por los peritos de ambas partes.

BOMBAS SIEMENS



Pidan oferta y precios, a

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S.A

Oficina Técnica de Valladolid. Santiago, 29 y 31. Teléfono 548.

d 20-17

Más de cuatro mil modelos renovamos cada temporada



Por eso nuestras novedades y nuestros precios son verdad.

Compre calzado en nuestra realización de verano.

Calzados Eureka

Zapato color para señorita, con combinación codrilo, a 18 pesetas.

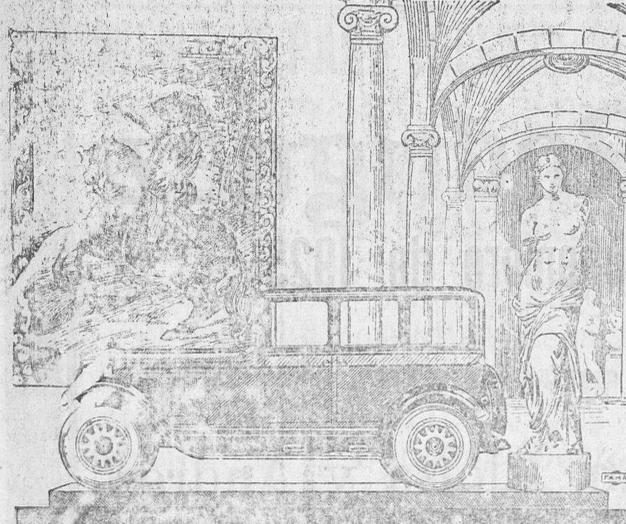
¡Asombroso! Bota piso goma caballero, 16,90 pesetas.

VISITAD ESTA CASA, AUNQUE NO COMPREIS



Zamora, núm. 15 (FRENTE A LAS JESUITINAS)

Obras maestras del ingenio humano que nos hacen más bella y agradable la vida.



WILLYS OVERLAND CROSSLBY LTDA. Heaton Chapel. STOCKPORT INGLATERRA

Las sentencias dictadas en el mes de Agosto en nuestra Audiencia

Día 2.—Ledesma. Manuel Gómez Salvador, Angel Arroyo Martín y Vicente Gomez Salvador, fueron condenados cada uno de ellos, como autores de un delito de hurto, a la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización a los perjudicados Melitón López y Venancio Benitez en la cantidad de 39 pesetas.

Día 3.—Alba. Tenencia de armas, Fernando Sánchez Benito, fué absuelto.

Día 5.—Salamanca. Remigio Romo Báez, fué absuelto.

Día 6.—Salamanca. Gerardo Montero Prado, fué condenado como autor de un delito de hurto, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias, costas, e indemnización al perjudicado Isidoro Barbero Martín, en la cantidad de 90,80 pesetas.

Día 6.—Ciudad-Rodrigo. Homicidio, Higinio González Rodríguez, fué absuelto.

Día 6.—Ciudad Rodrigo. Francisco y Fernando Collado Barbero, condenado el segundo como autor de un delito de hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado José Toribio Ramos, en la cantidad de 110 pesetas y fué absuelta la Francisca.

Día 9.—Sequeros. Lesiones, Manuel Salvador Rozas, fué absuelto.

Día 9.—Alba. Tenencia de armas, Damián García Martínez, fué condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Día 10.—Ciudad Rodrigo. Gaspar Francisco Gil Castañón, fué condenado como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado Manuel Revilla Carpio, en la cantidad de 68 pesetas.

Día 11.—Ciudad Rodrigo. Lesiones, Agustina Ratero Grande, Lucía García Ratero y Cándida García Ratero, fueron absueltas.

Día 11.—Ciudad Rodrigo. Gubernación Galán Marcos fué condenado como autor de un delito de lesiones a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización al perjudicado Jesús Calvo Rodríguez en la cantidad de 630 pesetas.

Día 12.—Salamanca. Juan Núñez Rodríguez, condenado como autor de un delito de resistencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Día 13.—Ciudad Rodrigo. Usurpación de funciones y coacción, Pedro Manuel Sánchez Fuentes, fué absuelto.

Día 14.—Ledesma. Robo, Angel Sánchez Martín, Juan Antonio de la Iglesia Martín, Angela Martín Pérez Martín y Agustina de la Cruz Expósito, fueron absueltas.

Día 17.—Alba. Pelegrín Martín Muñoz, fué condenado como autor de un delito de tenencia de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, accesorias y costas.

Día 18.—Ciudad Rodrigo. Juan Sánchez Collado, José Sánchez Collado, José Sánchez Sevillano, condenados los dos primeros como autor de un delito de disparo y lesiones a la pena, a cada uno de ellos, de siete meses y dos días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización al perjudicado, Tomás Hernández, en la cantidad de 120 pesetas; el José Sánchez Sevillano fué absuelto.

Día 20.—Salamanca. Cándido Alonso Vega (a) Chacarín, condenado como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y como autor de un delito de insultos a la autoridad, a la pena de cuatro meses y un día de igual arresto y 470 pesetas de indemnización al perjudicado Antonio Durán Hernández, accesorias y costas.

Día 23.—Sequeros. Tenencia de armas, Daniel Yuste Sánchez, fué absuelto.

Día 26.—Ciudad Rodrigo. Angel Calán González, lesiones, fué absuelto.

Día 28.—Ciudad Rodrigo.—Joaquín Rodríguez Casero, condenado como autor de un delito de falso testimonio, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 30.—Alba. Desiderio Gómez, condenado como autor de un delito de tenencia de armas y desobediencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Día 31.—Béjar, desacato: Nicasio García Nieto, condenado como autor de dicho a la pena de un año y un día de prisión correccional y 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Conformidad.—Vitiagudino. Hurto, Luis Gallego Casado y Luisa Vicente Barreña, condenadas como autoras de dicho delito a la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas e indemnización al perjudicado Sebastián Vicente en 30 pesetas.

Salamanca. José de San Máximo González, condenado como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Autómobil de alquiler. Servicio de alquiler de coches y camiones. Calle de la Libertad, 22. 8 a 6.

NOTICIAS

Don Juan Ceballos, ha donado a la asociación de Mendicidad, 5 pesetas, y doña Fidela García Lozano, viuda de Ledesma, en el séptimo aniversario del fallecimiento de su hijo (q. e. p. d.), don Angel Ledesma, 25 pesetas.

MOSTELLE ZUMO DE UVA sin fermentar. Previene y cura los desórdenes de estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias y Ultramarinos. Rafael Escofet, Tarragona. Representante en Salamanca: D. Antonio Escalante Ros. 4

EL DR. INFANTE abrirá nuevamente su consulta de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, el día 1 de Septiembre.

DOCTOR RIESCO, 8, DUPLICADO 1611-62128

PAN Y CARBON 2 ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenéreo.

SIFI SIS - PIEL - URINARIAS

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

Dr. J. Montero.

Urólogo del Hospital. CALLE DE LOS CORRALES NUM. 10, 2º (esquina a la de la Rúa)

CONSULTA: DE ONCE A UNA mt. y v. d.

Por causar malos tratos a Ezequiel Nieto, ha sido denunciado Julián Rincón.

Carrera breve y sin gastos

IMPORTANT SIMO A los lectores de EL ADELANTO

Por 850 pesetas, en Salamanca, y 975 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 3 por 22 de la importante obra nueva de Tenencia de libros con partida doble, cálculo mercantil y orospo de libros, sistema métrico decimal, inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de libros para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes. Titulado:

CORTESIDAD MERCANTIL SIMPLICADA al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Fontcoy, cuya obra cualquiera persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro postal a don Jesús Lizcano Calle García Barrado 48 librería (Caduca el día 5 de Octubre). 5

El doctor Prieto Carrasco, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de García Barrado (antes Rúa), número 30, 2º 10-A-I

Balneario de Solares NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS Gran Hotel Restaurant. 1º de Julio a 30 Septiembre.

Doctor Sandoval Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, 1. mt y v

Dr. Gómez Díez O CULISTA

Consulta, de ONCE a UNA. Doct r Riesco, 33, principal, izquierda. mt-s

Dr. A. Castaño. MEDICO DENTISTA

Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt, j y s

LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca. mt j s

En la Comandancia de la Guardia civil de esta ciudad, nos ha sido facilitada una extensa referencia de la fuerza del puesto del Arrabal del Puente, en la que se da cuenta minuciosa de las diligencias practicadas para el es-

clarecimiento del fingido atraco fraguado por el joven Rafael Valero, y cuyas gestiones confirman la falsedad del hecho, siendo digna de elogio la labor del comandante del puesto y de los guardias a sus ordenes.

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de ONCE a UNA CALLE DEL SOL mt-s

Dr Florindo Conde

AYUDANTE DEL DR. DIEZ Cirugía general, garganta nariz y oídos. Calle del Consuelo, 13 y 15. Hora: de consulta: de tres a cinco. j. y d.

DR. BELLIDO

O CULISTA Diplomado por la Universidad de París. RAMOS D L MANZANO. NUM. RO 25 (Cuatro calles) CONSULTA, DE ONCE A UNA j d

Doctor s Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo. -a-

Reparaciones garantizadas

de máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo Má. de 60 referencias en esta plaza. Pre aparatos gratis para reparaciones. Ab n n de limpieza incluidas. Lutas o en el as Avisos Esp y Mina 8 y Librería de Galdá, Plaza Mayor, 10. mt, v. d.

Autómóviles e alquiler. Lección Pedro González pone a disposición de su distinguido clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para viajes. Se recib n avisos: Hotel Victoria Rúa 4. Santa Eulalia, número 2, coches: teléfono 20. h 310

Se arrienda o se vende al contado o a plazos,

todo redondo, en término de la ciudad de Zamora, el Pago de Doñan situado en la margen izquierda del río Duero, aguas abajo de Puente de Piedra, y dentro de 10 metros de este. Linderos: Norte, E, y Sur, río Duero en una extensión de mil seiscientos metros de largo, poco más o menos, y al Sur a la izquierda con las de vigas go das y ligadas; Sur, Janino de Abajo de O rra ca; Oeste, río Duero y término de O rra ca; y al Norte, la ciudad de Zamora. Para regar esta finca, existen dos motores eléctricos y dos bombas, con línea eléctrica, que toman el gas del río Duero. Con una tubería de hierro, de 10 centímetros de diámetro, desde el agua se repartirá la luz, que lleva el agua a la parte más alta de la finca, desde donde se repartirá por regaduros. Dentro de la finca, y a la parte más alta de ésta, un gran depósito de agua de cemento, elevado de 10 metros, para almacenar el agua de lluvia. Para tratar, con don Antonio Román Santiago, Mal ocinado, Zamora, 10 -a- 7

Se vende la casa número 18 de la calle del Jesús Parra, en Zamora, con don Juan José Maig, en Salamanca Rúa 45 (Carbón) o con su dueño Benavente. Luce en B. Brasil 15 8

El Bapanol. ESTABILIZADO y desodorizado, el mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio de la casa y por suertes. Se sirven botas y prendas médicas. Sorrilla 36 al lado de Bentenero. Salamanca.

Ratio-yentes. Se venden a toda prueba relativamente baratos con o sin accesorios, un buen aparato de cuatro válvulas, fabricación es a nola y otro superior cuatro válvulas a resonancia fabricación francesa o en tasec n ambos en alta voz la emisora nacional e extranjeras. Cambiarían e también por aparato de cinco válvulas. Informará Francisco Ba gorri en Fuente de San Esteban. b-4

El impuesto del timbre a cargo del comprador.

- Cepillo de lujo extra-duro, pesetas. . . . 3,75
Cepillo corriente, extraduro, duro y semi-duro, pesetas. . . 2,50
Cepillo para jovencitos, pesetas. 2,25
Cepillo para niños, pts. 1,75

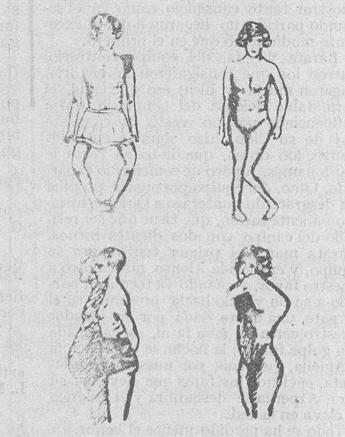
Advertisement for GIBBS toothpaste and soap. Includes images of a toothbrush, a tube of toothpaste, and a bar of soap. Text: 'La casa más antigua del mundo. Una imitación no ha valido nunca lo que un invento. Los productos GIBBS han sido muchas veces imitados, pero nunca igualados. Desconfiad de las imitaciones. Exigid el GIBBS auténtico. Concesionario para España: Henri Piaulenne. Alfonso XI, 15 Apartado, 7 031 -MADRID. Modelo corriente, pesetas..... 1,5 Idem de recambio. 1,50 Idem de lujo..... 2,0

Angeles Santa Teresa CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS

La casa mejor surtida y que más barato vende. Aparatos sanitarios, vidrio plano, s. nullo doble, imprime, decorativo, esmerilado, blanco y colores. Vitrinas artísticas lunas, espejos, con lina económica, materiales y accesorios de los cual s cuenta este almacén con un inmenso surtido, sien lo sus precios los más económicos por ostentar la representación de las casas más importantes de dichos artículos. CASA ARROYO - Plaza de la Libertad, 2. Salamanca AGENTE COMERCIAL: ALFONSO HERNANDEZ ARR Y TELEFONO 189 APARTADO 54 mt. y d.

LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES LAS VENDEN EN SALAMANCA Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Bandos, 6; Droguerías del Corriollo y Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.

Consultorio Ortopédico Salmantino.



montado recientemente. Calle de Pérez Pujol, 5, segundo, Salamanca DIRECTOR: DON TOMAS CALVO CONSULTA DIARIA

Horas: de diez a dos y de cuatro a siete. HERNIAS (quebraduras)

Su curación pronta y radical con nuestros novísimos herniarios mecánicos científicos. CURADOR, el último adelanto de la ciencia hasta el día. Todas las hernias (quebraduras) por rebeldes y difíciles que sean, se confían y progresivamente se curan sin molestia alguna, aun haciendo los más pesados trabajos. Las reproducidas después de operadas y todas las que puedan presentarse en hombres, mujeres y niños. No hay dos hernias iguales, y cada hernia necesita un tratamiento especial, por lo que es de necesidad la presencia del enfermo.

DEFORMADOS Los últimos adelantos en aparatos para corregir los defectos conformativos de la columna vertebral, piernas y pies, fajas ventrales para todos los casos medicinales. Miembros artificiales. No confundan y pidan referencias a su médico. Consultorio Ortopédico Salmantino. Salamanca, Pérez Pujol, 5 j. y d.

Colegio de la Inmaculada En el Colegio de la Inmaculada, que dirige n las Religiosas Hijas de Jesús (J. Sultina), en la ciudad de Salamanca se admiten, en calidad de internas y medio pensionistas, a las niñas que deseen obtener el título de Maestras Nacionales, para lo cual pueden asistir oficialmente a la Normal Asistencial preparada en el Colegio a las que deseen adquirir el grado de Bachiller, examinándose a su respectivo tiempo, en el Instituto oficial. Se admiten en el Colegio, además de alumnas internas y medio pensionistas vigiladas externas pensionadas, gratuitas y párvulas. j y d, h 310

¡AGRICULTORES! Si queréis aumentar vuestras cosechas, solicitad al hacer vuestras compras los SUPERFOSFATOS MIRA T Haced siempre los pedidos a los depósitos donde expendan nuestra marca o en nuestra fábrica de Salamanca. - Condiciones de venta inmejorables. Seguridad y rapidez en los servicios. Exigid siempre nuestra marca y saldréis beneficiados.

CRONICA DEPORTIVA

El viaje del Stadium Salmantino a Figueira da Foz.

He conferenciado largamente con un oficialito joven y bizarro, de nuestra conferencia han salido los necesarios acuerdos para la buena organización del partido de la tarde. Se habló de banda militar, de flores, de cintas patrióticas y de madras guapas. Para cumplimentar este último acuerdo, estoy en la playa a la hora en que más concurrida se encuentra.

Bajo un blanco toldo de los de primera línea, una linda paisana, Caridad García-Laserna, nos fiende en su mano que estrechamos un poco cobijados, como estudiantes que se ve ante el fatídico «bombo de las bolas de examen»; ¿Qué nos saldrá? nos preguntamos.

Pero Caridad tiene un poco de su nombre para nuestra pretensión, niega primero, rie después y accede, por último. Mas no ha terminado mi cometido. Nuestros equipiers se encuentran ya en Figueira como en su casa, hacen pinitos de idioma pidiendo «vino verde en copa», se gastan los escudos con liberalidad de película, y en la playa «son los amos». Ahora charlan animadamente con un grupo de muchachas, lo gracioso de su acento las delata, son extremas y de Badajoz, destácase entre ellas Amelia Soria, una cosa seria de mujer, con dos ojos mayores que el dos de oros, nuestro guardameta la contempla más emocionado que si le fuesen a tirar un penalty. Cruzo unas palabras con Amelia, que es todo simpatía, y, terminada mi misión, me llevo a los muchachos camino del Hotel, en busca del almuerzo.

Al campo ha de llevarnos un carro del regimiento de Artillería; pero una avería sufrida, según nos dicen, a última hora, nos pone en el trance de llegar a pié y algo tarde.

La entrada es menor que en días anteriores; la colonia española, en vista de la violencia en el juego de ayer, hoy, prudentemente, se ha retraído. La excelente banda del regimiento 28 de Infantería, que ameniza el encuentro, toca motivos españoles cuando saltan al campo nuestros equipiers.

Caridad y Amelia, más bonitas aún, porque la emoción les arreboló el rostro, toman asiento en la tribuna que adornan banderas hispano-portuguesas. El comandante militar de Figueira, que ha de presidir el partido, delega en el capitán de Infantería, Ferreira Junior, que amablemente me hace sentar a su lado.

Cambian los capitanes, Barrinha y Notario, sendos ramos de flores, adornados con cintas patrióticas, que entregan galantes a nuestras madras, y previos los hurras reglamentarios, comienza el partido, alineando así el equipo cívico-militar.

Caelho, Freitas, Guía, Otao, Sancho, Alcino, Ferreira, Joaquin, Barrichao, Barata, José. Y aquí tenéis explicado lo de cívico-militar; el portero es el del Sporting, con quien jugaban ayer; los dos defensas son del Gimnasio, con quien nos enfrentamos el primer día, y asimismo el interior derecha es Barata, el mejor delantero del citado Club.

El partido resultó duro, sin llegar a la violencia del anterior; el equipo portugués, un poco improvisado, no desarrolló juego de conjunto, quizá por falta de acooplamiento y nuestros jugadores, sin demostrar tanto cansancio como en el segundo partido, no llegaron a dar el excelente rendimiento que en el primero.

Barata y Guía, del equipo contrario, fueron los que consiguieron la victoria, jugaron mucho y bien; eso que Guía, el formidable defensa del Gimnasio, quizá influenciado por no vestir la camiseta roja de su Club, hizo algunas entradas demasiado duras, que de todas veras le perdonamos. A poco de comenzado el partido, Otao, del equipo portugués, propina un desgraciado punterazo a Quique, nuestro valiente medio, que tiene que ser retirado del campo con dos dientes menos. Barata marca el primer tanto para su equipo, y enseguida Alonso marca otro a nuestro favor, y cuando ya tocaba el partido a su fin y todo hacía presumir en el empate, una mano dada por un jugador nuestro cerca de área fatal, es castigada con golpe franco; la noche se echa encima y Amelia, que teme por nuestro guardameta, enciende los faros que lleva en su cara, Azpeitia se deslumbró y el esférico se clavó en la red.

Todo se ha perdido menos el honor.

Nuestros buenos amigos, los hermanos Amaro, españoles que en Figueira poseen una magnífica casa, quieren que catemos el vino de sus bodegas y cuando los muchachos han recogido sus maletines, después de darse la ducha, nos encaminamos al Barrio Nuevo, no sin antes haberles yo rogado a estos amigos que no fuesen muy prodigos en su obsequio.

En tan grata compañía pasamos un ratito, que bien hubiésemos querido prolongar; pero es tarde y hemos de cenar, por lo que nos despedimos de los hermanos Amaro y en animado grupo, cantando «el burro de Villarino», nos dirigimos a nuestro alojamiento.

A la hora de los postres vienen en nuestra busca los señores directivos del Gim-

nasio, quieren darnos el último abrazo y que juntos tomemos una «copiña». No pudimos negarnos a tanta delicadeza y vamos a visitar su magnífica casa social, en donde somos acogidos amable y cariñosamente por un puñado de socios y directivos. Visitamos detenidamente las varias dependencias: casa, salas de fiestas, biblioteca, billares, recreos, y paramos nuestra atención en la vitrina donde se guardan los magníficos trofeos que la Sociedad ganó en concursos de natación, remo, tiro, ciclismo y football. Después se nos enseña la estupenda bandera del Gimnasio, con infinidad de corbataz artísticas y ricas, y se nos obsequia con un retrato del equipo que luchó con el nuestro, en el que estampa la siguiente dedicatoria del bondadosísimo directivo don Carlos Boeh: «El Gimnasio Club Figueirense, muy reconocido por la visita del Stadium Salmantino, saluda y aprecia debidamente su admirable técnica y corrección.»

En el salón de fiestas, descórchase el vino de Oporto, y en nombre del Club, brinda su directivo señor Biscaia. En frases cariñosas y cordiales, elogia nuestra actuación que tan grato recuerdo deja en Figueira y que tanto ha de estrechar los lazos deportivos hispano-portugueses; brinda, después, por el Stadium que con tanta corrección —dice— supo perder ya que el ganar o el perder poco importa, y el ganar es más fácil que el perder correctamente. Contesto al señor Biscaia todo lo mejor que mis pobres dotes oratorios me lo permiten, y, mientras portugueses y españoles chocan sus copas, suena una tempestad de hurras.

Los socios del Gimnasio colocan en nuestras solapas la insignia de su club, y durante largo rato se fraterniza en aquella admirable y acogedora casa, que ya nos parece la nuestra. Don Carlos Boeh, que maneja la guitarra admirablemente y que posee la voz más potente y timbrada que entono fados en Figueira, nos hace gustar del encanto de las danzas y canciones portuguesas; nuestros jugadores cantan también charradas y, aunque hace rato que dieron las dos, nadie se mueve, todos nos encontramos encantados de tan grata compañía; pero es preciso acostarse y hacemos un esfuerzo para arrancarnos de aquella casa, en que tantas deferencias se nos guardan, tantas, que nunca podremos agradecerlas lo bastante.

Cuando nos dirigimos al hotel, aún se oye la grata voz de nuestro amigo, que entona un fado soñador y dulce.

En la mañana del sábado partimos de Figueira con el grato recuerdo de nuestra primera excursión por tierra extraña, haciendo votos porque pueda repetirse y agradeceríamos a cuantas atenciones tuvieron para con nosotros los señores directivos y equipiers del Gimnasio, que acudieron a despedirnos. A todos, como a la colonia española, nuestra gratitud.

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informes, Rosalia Sanchez, Desengaño, 9 2-1

Necesito oficiala pantalonera que trabaje en su casa inútil para su negocio sin estar bien práctica en el oficio. Informar en la sastrería Manzano, Miña gustin, 2, principal. 1-1

Casa de renta en Salam De gran porvenir por el buen sitio que ocupa, con o sin buenos locales para industria y bastante terreno. Informes, Pérez Pujol, 5, segundo. 4-1

Relaciones Se necesita un chico de diez a catorce años, para recados, en la farmacia y droguería de G. Esouiero, Plaza del Mercado, 9.

Señora, sola, se ofrece para atender a señora sola, sacerdote o caballero solo. Informar en Librerías, 10, tercero. 3-1

Se necesitan representantes que viajen por la provincia y conozcan el artículo ultramarino. Informes Hijo de L. Moretón, Salamanca. 3 a-1

Se necesita un chico. CASA MONTE. RETON. 2-1

CHINCHES

Un frasco patético de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Pudiendo en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor artículo del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escuder. A varez Plaza del Mercado, 9; Teodoro del Moral Ramírez, Rúa, 2, Droguerías y d.

Peja de trigo superior y bien trillada, se vende en número aproximado de cinco mil arrobas para tratar, con Isidro Sánchez, en Boadilla (partido de Ciudad Rodrigo). 8-8

Ante la próxima Asamblea del Colegio Médico

Siempre han tenido importancia capitalísima estas asambleas generales que la clase médica ha celebrado, máxime teniendo en cuenta que estas suelen, fuera de casos excepcionales, celebrarse solamente una vez al año.

Afortunadamente, la clase ha ido cada vez más y más percatándose de lo provechoso y útil de estas asambleas, y esto lo prueba, no sólo la mayor cohesión de la clase, sino que también el que vamos notando que de año en año el número de asistentes a la Junta general es cada vez más crecido, y más y más grande el entusiasmo que se siente.

Hoy es, sin duda, más importante esta asamblea, y desde luego, dada la buena disposición en que, según me consta, está la inmensa mayoría de los médicos de la provincia, por tratarse de la renovación total de su Junta de gobierno.

Para nadie es un secreto que el Colegio, desde su fundación, ha llevado una vida lánguida y pobre, que casi no daba manifestación alguna de su existencia, debido a causas que no hay aquí ahora por qué analizar; pero desde Septiembre último pasado, la gestión de la nueva Junta de Gobierno, su orientación, el impulso que supo darle, y la energía y entereza de su presidente, mi querido amigo, don Nicasio Cimas Leal; el conocimiento que tanto éste, cual el resto de la Junta, tenía de las cuestiones médicas, hizo que esto tomara otro sesgo y que pueblos y médicos se enteraran, bien a pesar de algunos, que existía un Colegio que, velando por los intereses a él encomendados, no estaba dispuestos a tolerar que nadie se saliera de la legalidad, y a emplear los medios coercitivos que las leyes ponían en sus manos, y a demostrar a tirios y troyanos que las leyes, como por desgracia en parte se estaba acostumbrado en nuestra nación, no están sólo en el papel, sino que el legislador, al dictarlas, lo hacía para que se cumplieran.

Ahora estamos en el deber, y este es desde luego el criterio de los más, de volver con nuestros votos, desde luego en nutridísima votación, a reelegir a toda la junta de gobierno dimisionaria; pues de este modo, como personas bien nacidas, demostramos que sabemos agradecer los beneficios que recibimos y que estamos dispuestos a que la junta por nosotros nombrada siga el mismo derrotero emprendido, todo vez que de este modo llegará, a no dudarlo, el día en que hagamos en esta provincia, al igual de lo que se ha hecho en otras, una selección de los malos compañeros, de esos que con sus malas artes están siendo objeto no sólo de males a la clase, sino que también a la sociedad, cosas que como ciudadanos conscientes no debemos en modo alguno tolerar.

Por anticipado mi voto de gracia a la junta de gobierno interina por su gestión y la cual me consta que no quiere continuar, al menos en su mayoría.

No dudo, ni por un momento, que esta próxima Asamblea será sin duda la más nutrida de cuantas hasta la fecha el Colegio médico ha celebrado, y que la votación recaída ha de ser aún mayor que la del año pasado, y desde luego tengo seguridad plena que los que han de componerla nuevamente no han de desmayar, sino que, por el contrario, han de redoblar sus afanes y energías, y desde luego por todos los conceptos legales a su alcance, que son bastantes conociendo el Reglamento general de los Colegios, han de hacer cumplir lo estatuido, así como imponiendo las sanciones debidas a sus contraventores, y de este modo llegará el día en que podamos todos, sin excepción, ejercer nuestra carrera con el decoro y respeto con que debe ejercerse y con el que tenemos derecho.

¡A la asamblea, pues, todos, no decaiga ni se entibie en los más mínimos nuestro entusiasmo, y de este modo haremos clase, sociedad y patria!

LINO MORALES
Topas, 4 Septiembre 1926.

Balneario de Arnedillo

AGUAS BARRIOS ESPECIALISIMOS
reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etc.
Hotel del Balneario; Nuevo pabellón todo confort. Automóviles estación. Gahorra. - 16 Junio a 30 Septiembre. 9-a 37

La vida de la Colonia Escolar en Candelario

Queridos lectores: Este otro artículo, que es como si dijéramos la confirmación del otro que escribimos hace pocos días, es para decir, en primer lugar, que en todo el tiempo que llevamos aquí todos, lo mismo niños que niñas, hemos gozado de excelente salud, sin que el médico haya tenido que visitar a ninguno por estar enfermo.

Nuestra vida en la Colonia ha sido todo lo mejor que podía ser, gracias al interés con que nos cuidan los profesores y lo que se afanan por proporcionarnos diversiones, unas veces con lecciones instructivas, otras haciendo ejercicios de gimnasia y muchas con diversos pasatiempos, como cuentos, juegos, etcétera. Y en estas condiciones no es extraño que no tengamos ganas de marcharnos y lo que nos hace recordar la marcha es el deseo de abrazar a nuestras familias.

El otro día hicimos una excursión al Castañar, que realizamos por la mañana para no pasar tanto calor. Todo el camino fuimos muy contentos y con un tiempo hermosísimo. En la ermita estuvimos oyendo misa y después visitando el camarín de la Virgen, que es precioso.

En el convento estuvimos comprando medallas y estampas, y al salir estuvimos admirando la vista panorámica de Béjar, desde más alto, que es hermosa. Al venir, entramos en la plaza de toros, para verla, y todo el camino vinimos cantando y muy satisfechos.

Son muchas las personas que vienen a ver la Colonia; entre ellas, tuvimos el gusto de ver por aquí, a don Antonio Calama y su familia, que no conocían esto y venían a verlo.

Según nos ha dicho el señor inspector, el lunes llegaremos a Salamanca, en el tren de las diez de la noche; sirva esto de aviso a los padres de los niños, para que salgan a esperarnos a la estación.

Y, por último, rogamos a Dios por el fundador, que, por su obra caritativa, pueden venir parte de los niños pobres de Salamanca, y pedimos a Dios que nos dé salud para venir a otro año. Higinio M. Castro, del Grupo Escolar Príncipe de Asturias.—Rafael R. García, Escuela de La Prosperidad. Demetrio J. Vacas, del Grupo Escolar de Las Carmelitas. Candelario, 3 IX-1926.

Guarnicería de Salvador Justel

DOCTOR RIESCO, 57.
DE OCASION
En esta casa se ofrece al público grandes existencias en correajes de desecho del ejército, como son sillars, cabezadas, riendas, cabezones, cinchas, baticolas, bridas, estribos, cinchuelos y prendas de varias clases, todo en buen estado de uso. No confundirse, guarnicería de la cabeza del caballo.
DOCTOR RIESCO, 57. SALAMANCA h. 15 S.

Contratistas de obras.

Ahorraréis dinero pidiendo el catálogo de artefactos de saneamiento.
L. DEL BARRIO Y CIA. — SANTANDER d. 30 10

REPRESENTANTES

Admite importación casa extranjera.
Adelso, Apartado 1.011, Madrid Central d. 19-6

Venta de focas en pública y extrajudicial subasta.

A las doce del día 25 del mes actual, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor don José de Prada, Rúa, 48, UNA HUERTIA radicante en el término municipal de Cabreros, al sitio de la Granja, de cabida de cuatro hectáreas dos áreas y setenta centáreas; o sean nueve huérras, con arreglo al pliego de condiciones, que en unión del título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. h. 24 S.

ANUNCIO

CONCURSO PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE PROFESOR DE DIBUJO EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES E INDUSTRIAS Y DE COMERCIO

En cumplimiento de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia a concurso de méritos de estudios académicos y profesionales de dibujo, debidos y legalmente justificados, estimando como precedentes los que guarden relación directa con la enseñanza, la provision de una plaza de profesor de dibujo, de nueva creación, de la Escuela Municipal de Artes e Industrias y Comercio, habiendo constar que los concursantes deberán reunir las condiciones de ser españoles, mayores de edad, carecer de antecedentes penales y observar buena conducta, y que habrán de someterse a las pruebas de aptitud que S. E. estime convenientes exigir.
Las instancias, acompañadas de los documentos justificativos de los méritos que se aleguen, deberán presentarse en la Secretaría municipal a partir del sábado próximo, día 4, admitiéndose durante los días y horas hábiles hasta la hora de las doce del día 19 del corriente mes.
Salamanca a 8 de Septiembre de 1926 — El Alcalde, José Lunar. 2-1

Obreros. Se necesitan en la Fábrica de Sacos. Paseo Alamedilla, 1.

Anuncio. En el centro de esta capital, se ve de casa, con amplio local de comercio. Informarán, en la Plaza de la Fuente, número 5, principal, Salamanca. — a —

Los señalamientos para la semana en la Audiencia

Día 6.—Causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por denegación de auxilio, contra Benito García Sánchez. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Basarán, y defensor señor Ferrero, con el procurador señor Corona.

Otra del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Victoriano Rivero Pérez. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Díez Jarque, con el procurador señor Corona.

Día 7.—Y otra del Juzgado de Seguros, sobre estafa, contra Raimundo Martín Ingelmo. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Gándara, con el procurador, señor Salas.

Del resultado de indicados juicios orales, informaremos.



Modelo muy elegante y de gran novedad. Es de Naco, en color claro combinado con pieles de fantasía.

SU PRECIO: 23 PTAS.

Hay el mismo modelo con tacón Luis XV, y también de charol combinado con piel gris.

Todos al mismo precio

CASA CERVIGON

DOCTOR RIESCO 63.
La Revoltosa
ESCALERILLA DE PINTO mt.

Petito de c. z. Se compra, enseñado, Informará don Agustín del Castillo, Penaranda. 3-2

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros. Fundada en 1840.
Seguros contra incendios, Individuales de accidentes, Responsabilidad civil (automóviles, vehículos y caballerías), Robo y de Cristales.
SEGUROS DE AUTOMOVILES A TODO RIESGO
DIRECCIÓN PARA ESPAÑA: LOS MADRAZO, 20, MADRID
Subdirector en Salamanca: Don Enrique Meca Vivas.
CALLE DE ZAMORA, NUM. 58.
Se admiten Agentes serios y activos. 5-10-5 m



Una visión perfecta

proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra Casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores Oculistas.

Reparaciones al día. Precios moderados.

Esperanza González

JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA
DOCTOR RIESCO, 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) mt. j. s. y d.

Julían Coca Gascón

BANQUERO
SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, NUM. 29.
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Principales operaciones que realiza esta casa:
Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.
Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.
Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.
Depósito de valores libres de gastos para los concursarrentistas.
Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.
Cambio de toda clase de moneda extranjera.
Y, en general, se practicará toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100 anual.
Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición.
CASA EN GUIJUELO d.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Empresa pone en conocimiento del público que los días 6, 7, 9 y 10 del actual se despachan toda clase de localidades, sin aumento alguno de precio, para las corridas de los días 11, 12, 13 y 14 del presente mes, en el despacho de la Empresa, Doctor Riesco, 41, junto al Banco Mercantil, donde estuvo establecida la sastrería de Diego.

HORAS DE DESPACHO: DE TRES A SEIS DE LA TARDE

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL PLEITO DE LOS ARTILLEROS Y DEL GOBIERNO

Continúa la entrega de cuarteles y fuerzas de Artillería a jefes de Estado Mayor, quedando arrestados los coroneles.

IMPRESION

Madrid.—Apareció la «Gaceta» de ayer con los decretos que en la madrugada del domingo habían sido transmitidos a los periódicos de provincias y que también reproducían los diarios de la Corte.

Al conocer la opinión pública estos decretos, los recibí con la natural sorpresa, pues ignoraba por completo lo que ocurría.

Todas las opiniones coincidían en señalar el alcance de gravedad de los decretos, por lo que quedaban suspensos de empleo y sueldo los jefes y oficiales del arma de artillería.

Cuando el Gobierno supo lo ocurrido en Segovia, donde los elementos del aludido cuerpo hacían alarde de su actitud por las mismas calles de la población, se adoptaron inmediatamente las precauciones que el caso requería.

El presidente del Consejo se apresuró a informar al rey de la situación.

LLEGA EL REY

Madrid.—A las nueve de la mañana del domingo llegó el rey a Madrid.

A las diez el presidente del Consejo era recibido por el monarca, con quien celebró una extensa conferencia.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno manifestó que había despedido con don Alfonso y le había dado cuenta de la situación, que, por fortuna, era de tranquilidad en España.

RATIFICACION DE LA CONFIANZA RECIA

Madrid.—Marchó Primo de Rivera desde Palacio al Ministerio de la Guerra, donde celebraron los ministros un consejo.

A la salida, todos los consejeros se mostraron muy reservados. Unicamente se limitaron a decir que reinaba tranquilidad.

A las nueve de la noche se hizo pública una nota oficiosa, en la que se hacía constar que el rey había ratificado su confianza al jefe del Gobierno para tomar todas aquellas medidas que fuesen necesarias para restablecer la normalidad, lamentando al mismo tiempo que un cuerpo, de tan brillante historia como el de artillería llegase a adoptar actitudes extremas, creando una situación difícil.

Esta nota añadía que la actitud de todas las fuerzas que no son del cuerpo de artillería, así como los elementos de la reserva de dicho cuerpo, han dado muestras de una perfecta disciplina, estando dispuestos a cumplir con el deber, cualquiera que fuese el extremo a que se les condujera, aun cuando tuvieran que dar muestras de soluciones violentas.

LA ENTREGA DE CUARTELES Y MANDO DE TROPAS

Madrid.—El primer regimiento de artillería ligera destacado en el cuartel de los Docks, fué requerido al medio día por un jefe de Estado Mayor, para que el coronel del aludido regimiento, le hiciera entrega del cuartel y del mando de las tropas.

Inmediatamente el coronel hizo la entrega.

Asimismo se efectuó la de los regimientos décimo y duodécimo grupo de artillería montada.

Poco después pasaron arrestados a sus domicilios los jefes y oficiales.

EL PRIMER CHISPAZO FUE EN SEGOVIA

Madrid.—En Segovia estalló el primer chispazo del movimiento de los artilleros.

Se ha podido restablecer la normalidad, consiguiendo imponer su autoridad el gobernador militar, don Maximiliano de la Dehesa.

Se envió a Segovia un destacamento de la Guardia civil, al mando de un teniente coronel.

Se instruye el correspondiente atestado para exigir responsabilidades a los promotores y autores del movimiento.

ANDALUCIA Y CATALUÑA

Madrid.—El ministro de la Guerra celebró desde su departamento ministerial conferencias telefónicas con los capitanes generales de región.

Según parece, el problema está re-

suelto por lo que respecta a Andalucía y Cataluña, y en vías de solución en las demás regiones españolas, donde están destacados regimientos de artillería.

EL GOBIERNO REUNIDO HASTA LA MADRUGADA - LOS SUCESOS DE PAMPLONA

Madrid.—A las doce de la noche volvió a reunirse el Gobierno, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Los ministros estuvieron reunidos hasta las dos y media de la madrugada.

El presidente al terminar la reunión y recibir a los periodistas, les dijo que se sentía en cierto modo contrariado por el incidente desarrollado en Pamplona y que ha costado la vida a un teniente y un soldado, y gravemente heridos un sargento y otro soldado.

UN DECRETO

Madrid.—Publica la «Gaceta» el siguiente decreto:

Artículo primero.—Se procederá con toda urgencia a la formación de procedimiento judicial con carácter de causa para que se depuren y aclaren las responsabilidades contraídas por los jefes del movimiento y promotores de la rebelión que se ha producido en la oficialidad del arma de artillería, oponiéndose al cumplimiento de las disposiciones emanadas del Gobierno.

Artículo segundo.—De este procedimiento conocerá el Consejo Supremo de Guerra y Marina constituido en sala de justicia, designándose, por el presidente, el juez instructor.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

VUELTA DE PRIMO DE RIVERA A PALACIO

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, volvió a Palacio el presidente del Consejo de ministros.

Fuó recibido por el Rey, con quien conferenció durante más de una hora.

Los periodistas esperaron la salida del presidente, y éste les dijo que las noticias que el Gobierno tenía acerca del movimiento de los artilleros eran las de que caminaba hacia la solución del problema planteado.

Añadió que había sufrido quebranto el movimiento, y que hoy, martes, a las diez y media, celebrarían Consejo de ministros.

Añadió Primo de Rivera que las noticias que el Gobierno envían los capitanes generales de región, acusan sucesivos acatamientos al mando, creyendo que hoy habría de quedar resuelto el conflicto.

Volvió a lamentar los sangrientos incidentes de Pamplona, y a preguntas de los periodistas sobre si el rey marcharía hoy a San Sebastián, contestó que nada había hablado con el respecto a este viaje.

Cuando el jefe del Gobierno se dispónía a montar en su automóvil, llegó el teniente general don Felipe Navarro, barón de Casa Davalillos, quien habló breves momentos con el presidente.

El general Navarro entró en Palacio.

BERENGUER Y CAVALCANTI

Madrid.—Esta mañana llegó el teniente general don Dámaso Berenguer, jefe del cuarto militar del rey.

Se posesionó de su nuevo cargo y después almorzó con el monarca.

Se espera la llegada del general Cavalcanti, llamado por telégrafo.

AUNOS Y CALVO SOTELO

Madrid.—De Cataluña, regresó el ministro del Trabajo, señor Aunós.

También ha llegado de Villagarcía el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Ambos ministros marcharon al Ministerio de la Guerra, donde conferenciaron con el general Primo de Rivera.

EL GENERAL HARO DESTITUIDO

Madrid.—Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», una disposición, destituyendo del cargo de jefe de sección de artillería del ministerio de la Guerra, al general de brigada de dicho cuerpo, don Fabriciano Haro y Porto.

LA ENTREGA DEL CUARTEL Y FUERZAS DE VICALVARO.

Madrid.—En cuarenta minutos se ha hecho la entrega del cuartel y mando

En Pamplona han muerto un teniente y un sargento y han sido heridos dos soldados. Otras noticias

de las fuerzas que componen el duodécimo regimiento de artillería de guarnición en Vicalvaro.

Un comandante de Estado Mayor se presentó en el cuartel conferenciando con el coronel señor Alru.

En el tiempo antes cíclo el coronel hizo entrega del cuartel y del mando de las tropas.

El comandante de Estado Mayor entró en la sala de estandartes y felicitó a los suboficiales y sargentos por su comportamiento.

El aludido comandante dejó encargado del mando de las tropas a un capitán de Ingenieros y varios alumnos de la Escuela Superior de Guerra agregados en estudios de prácticas y a otros oficiales de infantería y de reserva de artillería.

Las fuerzas de Vicalvaro disponían de cuatro baterías formadas y dos en cuadro.

El depósito de municiones contiene 3.000 granadas y rompedoras.

Las fuerzas están compuestas de 540 plazas.

LA ENTREGA DE LAS FUERZAS DE GETAFE

Madrid.—En Getafe está de guarnición el décimo regimiento de artillería montada.

Un comandante de Estado Mayor se personó en el cuartel, verificándose la entrega de éste y del mando de las tropas.

De la Comandancia militar se encargó un teniente coronel, jefe de la Caja de reclutas, y del cuartel se encargaron tres tenientes de Artillería de reserva.

EN EL CUARTEL DE LOS DOCKS

Madrid.—En el cuartel de los Docks reside el primer regimiento de Artillería ligera.

En el cuartel se presentaron un comandante diplomado y cuatro alumnos de la Escuela Superior de Guerra, haciendo entrega a éstos del cuarte y del mando de las tropas, el coronel del citado regimiento, señor Caballero de Roda, que, como los anteriores, pasó arrestado a su domicilio.

A las tropas se las autorizó para que saliesen de paseo.

LOS SUCESOS DE PAMPLONA

Pamplona.—Los sucesos a que ha aludido en su conversación con los periodistas el jefe del Gobierno, se desarrollaron a las seis de la tarde, en el cuartel de la Ciudadela.

Tuvieron su origen en el momento en que, por orden del general Bermúdez de Castro, se personaron en dicho cuartel dos compañías del regimiento de la Constitución y otras dos del regimiento de América.

Del incidente que se produjo, resultó muerto el oficial don Enrique Tordesillas y muy gravemente herido el sargento Arranz, que falleció esta mañana.

También resultaron heridos dos soldados.

Se ha restablecido la normalidad.

LAS COMUNICACIONES

Madrid.—Durante toda la mañana del domingo estuvieron suspendidas por orden del Gobierno las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Por la tarde se reanudaron.

EL CUARTO Y QUINTO REGIMIENTOS DE VALENCIA

Valencia.—Jefes y oficiales del arma de caballería se presentaron en el cuartel donde se alojan el cuarto y quinto regimientos de artillería, haciéndose cargo del mando de las fuerzas.

Los soldados dieron vivas a España, al Ejército y al Rey.

DICE YANGUAS

San Sebastián.—El ministro de Es-

tado señor Yanguas ha dicho a los periodistas que no regresa a Madrid porque la situación puede considerarse como normalizada.

Añade que los decretos del Gobierno se han aplicado normalmente en todas las provincias.

Terminó diciendo que el Rey regresará a San Sebastián el martes o el miércoles.

EN BARCELONA

Barcelona.—El capitán general, señor Barrera, suspendió su viaje a San Lorenzo, a donde había dispuesto acudir para asistir a la bendición de una bandera.

Celebró conferencias con los generales que tienen mando en la plaza.

Al medio día comunicó la orden de suspensión de empleo y sueldo de los jefes y oficiales del arma de artillería, que cesaron inmediatamente en sus puestos.

A las seis de la tarde una compañía de infantería del regimiento de Alcántara, otra de Vergara y un escuadrón de dragones de Montesa, al mando de un jefe de Estado Mayor, se hicieron cargo de los cuarteles de San Agustín, de Atarazanas y de Santa Madona, donde se alojan el primero, el octavo y el segundo regimientos de artillería de plaza.

Se publicó el bando declarando el estado de guerra.

El general Barrera dijo a los periodistas que en el ejército se había impuesto la serenidad y la disciplina, y que el estado de guerra, más que un sentido general, se concretaba a los efectos de la cuestión militar pendiente.

A la reunión que el general Barrera tuvo con los generales que tienen mando en la plaza, asistió el alcalde que se encontraba en el despacho del capitán general cuando llegaron estos jefes.

DICE «LE GAULOIS»

París.—El diario francés «Le Gaulois», ocupándose del movimiento de los artilleros españoles, hace resaltar la característica del general Primo de Rivera, para la inmediata represión del movimiento y la prudencia del monarca.

Añade que los únicos beneficiados, de haber triunfado este movimiento, hubieran sido los revolucionarios internacionales.

Ha muerto Pérez Lugín. ANTES DE MORIR, REDACTÓ SU ESQUELA DE DEFUNCION

Coruña.—La grave enfermedad que padecía el ilustre periodista y novelista don Alejandro Pérez Lugín, ha tenido el fatal desenlace que se temía.

Pérez Lugín ha muerto en San Pedro de Burgos.

Antes de morir redactó su esquila de defunción.

Su muerte ha sido muy sentida, pues Pérez Lugín gozaba de gran estimación y popularidad.

Al morir, rodeaban su lecho su esposa y varios amigos del autor de «La casa de la Troya».

Pérez Lugín, a quien realmente se le creía gallego de nacimiento, era madrileño. Había nacido en Madrid en 1870. Su vida de estudiante, hasta que se licenció en Derecho, la hizo en Santiago de Compostela. Desde entonces Pérez Lugín se destacó como ameno y original periodista.

Colaboró en todos los periódicos de Galicia y al fijar su residencia en Madrid formó parte de las redacciones de los principales periódicos, comenzando a ser revistero taurino con el seudónimo de «Don Pío», que pronto hizo popular en las columnas de «El Mundo». Pasó después a «La Tribuna», y al morir «Don Modesto», fué revistero de «El Liberal».

Con los antiguos redactores de este periódico fundó «La Libertad».

Publicada ya su novela «La casa de la Troya» con un éxito extraordinario, dejó el periodismo activo y únicamente escribía de toros en «El Debate».

Pérez Lugín cultivó con gran fortuna el periodismo, publicando interesantes intervius, con políticos y artistas, y realizando afortunadas campañas literarias y artísticas, como resultado de sus visitas a las exposiciones y de las temporadas que pasaba en Málaga y Sevilla.

Además de su estudiantina «La casa de la Troya, su mejor obra, Pérez Lugín publicó «Currito de la Cruz», «De Titta Rufo a la Fons, pasando por Machaquito», «Los Gallos y sus rivales», «La Corredoira y la Rúa» y otras.

OTRAS NOTICIAS

ACTO DE PROPAGANDA DE LA UNION PATRIOTICA

Madrid.—Continuando la labor emprendida por el partido Unión Patriótica, está organizando diversos actos de propaganda en distintos pueblos de la provincia.

EL PROYECTO DE CLASES PASIVAS Y LA REFORMA TRIBUTARIA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, durante su veraneo en Villagarcía, ha ultimado completamente el proyecto de reforma de clases pasivas y también las bases de la reforma tributaria y el acuerdo de orientación del presidente al Consejo de ministros.

REGRESO DEL REY A SAN SEBASTIAN

Madrid.—El rey regresará a San Sebastián probablemente mañana, miércoles, y volverá a la corte dentro de breves días.

Créese que será el día 13.

DESTITUCION DE LA JUNTA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS

Madrid.—Por Real orden del ministerio de la Gobernación, han sido destituidos de sus cargos, los vocales que constituyen la Junta de gobierno del Colegio oficial de Veterinarios de Santander.

Se ordena en esta real disposición, que se haga cargo, bajo inventario de toda la documentación y enseres del Colegio, la persona que designe el gobernador civil.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—Regresando a Madrid, por la carretera de Coruña, en un automóvil, los empleados Enrique Alvarez y Manuel Arias Pérez, chocaron a consecuencia de un falso viraje, con una camioneta que conducía José García.

Resultaron gravemente heridos los empleados y el chofer que guiaba el automóvil.

ENTREGA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA

Sevilla.—El gobernador militar de esta provincia se personó en el cuartel de artillería establecido en la fábrica de tabacos, y en el que se aloja el tercer regimiento para hacerse cargo de dicho cuartel.

Como jefe del mismo, nombró al coronel de Estado Mayor, don Lino Franco.

Al verificar la entrega del cuartel, el coronel que manda las fuerzas de artillería dijo que lo verificaba por la patria, acatando las órdenes de la superioridad y sobreponiéndose dichas órdenes a todo el interés del cuerpo.

Se encargaron de los diversos servicios varios de la escala de reserva de artillería.

La pirotecnia quedó a las órdenes del coronel señor Torres Torro, de caballería de la Maestrana y del teniente coronel de Estado Mayor, señor Richtori.

En la fábrica de municiones se ha reanudado el trabajo, sin registrarse ningún incidente.

Los talleres quedaron bajo las órdenes de dos jefes.

Las tropas están acuarteladas.

LA CONFERENCIA DE GINEBRA

Ginebra.—No se ha verificado modificación alguna en la situación presen-

te después de recibir un telegrama del presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, que remitió a Chamberlain.

Reina una gran incertidumbre acerca de lo que está pasando en Madrid.

ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

Ginebra.—Por la mañana quedó abierta, bajo la presidencia del señor Benés, la séptima asamblea plenaria de la Sociedad de las Naciones.

Su objeto era el de proceder a la elección de presidente y a la de la mesa, formada por doce presidentes.

Después de la asamblea acordará la adopción de la nueva votación para la elección de los puestos temporales en el Consejo de las Naciones, y también la admisión de Alemania y la creación de un puesto permanente para dicha nación.

REORGANIZACION DEL CONSEJO

Ginebra.—No produciéndose ninguna complicación, probablemente mañana, miércoles, la asamblea aprobará el proyecto de reorganizar el Consejo de la Sociedad de las Naciones y admisión de Alemania.

También se pronunciará la asamblea sobre la creación de un sitio permanente a ello atribuido.

LOS PUENTES NO PERMANENTES

Ginebra.—Respecto a la selección de miembros no permanentes del Consejo, quedarán hechas antes de finalizar la presente semana.

La orden del día de la asamblea, la constituyen numerosos asuntos y está muy nutrida de proyectos e iniciativas.

LA NOTICIA DE LA MUERTE DE PEREZ LUGIN

Coruña.—La noticia del fallecimiento de Pérez Lugín ha causado un hondo sentimiento en toda la población.

Al conocerse, se trasladó a la casa del ilustre finado la junta directiva en pleno de la Asociación de la Prensa.

También estuvo en la casa el alcalde y numerosas personalidades.

En nombre de la ciudad, se ha encargado del cadáver el alcalde.

Hoy se reúne el Ayuntamiento en sesión plenaria extraordinaria, con objeto de acordar los homenajes que se tributarán al cadáver de don Alejandro Pérez Lugín.

El alcalde presentará una moción proponiendo al pleno consistorial que se convierta en capilla ardiente la sala capitular del Ayuntamiento, para depositar en ella el cadáver del finado.

Otro de los acuerdos que adoptará la Corporación municipal será que vaya todo el Ayuntamiento en pleno al entierro y que la Corporación adquiera una sepultura perpétua, donde se enterrará a Pérez Lugín.

VELANDO EL CADAVER

Coruña.—Como Pérez Lugín era socio honorario de la Asociación de la Prensa, todos los socios se han distribuido en turnos para velar el cadáver en la capilla ardiente.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN OFICIAL

San Fernando.—Se ha constituido un Consejo de guerra de oficiales y generales, para entender de la causa instruida contra un alférez de infantería de Marina, del extinguido batallón expedicionario.

Se acusa al procesado de malos tratos de palabra a un superior.

Presidió el Consejo un general de división, y al procesado le defendió el comandante señor Togores.

ESPERANDO A SANJURJO

Melilla.—Se espera de un momento a otro que llegue, en hidroavión, a esta plaza, el alto comisario general Sanjurjo.

BOMBARDEO DE KETAMA

Melilla.—Las escuadrillas de aviación bombardearon nuevamente y con bastante intensidad los poblados del norte de Ketama.

A consecuencia de la densidad de la niebla los aviadores no pudieron descubrir el lugar donde se encuentran las columnas indígenas que manda el teniente coronel señor Capaz.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRID

El Gobierno, en una nota oficiosa, da cuenta de la situación.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en África.

La situación en España.

UNA NOTA DEL GOBIERNO

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El día de hoy ha cerrado con la cuestión militar casi resuelta, habiéndose sometido a los Poderes públicos todos los organismos del arma de Artillería que estaban en rebeldía, incluso la Academia del arma, en la que se notaron los primeros chispazos y se resistieron siendo su persistencia más tenaz.

Los jefes y oficiales sometidos serán juzgados en juicio sumarísimo, por un tribunal constituido en la séptima región, designado por el capitán general de Valladolid.

Conviene dejar bien aclarado que estos hechos no son una revolución política ni militar, sino una rebeldía de los jefes y oficiales del arma, en los cuales la tropa no ha figurado para nada.

Es casi seguro que no habrá necesidad de castigar a ninguno de ellos, reservando los rigores de la ley para los hechos de los que han intervenido particularmente en este movimiento.

Hoy la opinión publica ha acentuado su asistencia al Gobierno, que en el día de hoy ha recibido de toda España felicitaciones, por haber resuelto el problema en el que se condensaba medio siglo de violaciones del orden jurídico nacional.

En la aplicación de las leyes, el Gobierno no olvidará los servicios corporativos e individuales que el país debe al cuerpo de artillería, como parte integrante de un ejército siempre bien dispuesto al servicio de la patria.

RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN EN SEGOVIA

Madrid.—A las ocho de la noche se ha restablecido la normalidad en el Alcázar de Segovia.

A esta hora, encontrándose los ministros reunidos para cambiar impresiones, el presidente dió cuenta a estos de la noticia.

ENTIERRO DE LOS MUERTOS EN PAMPLONA

Pamplona.—A las cinco de la tarde se ha verificado el acto de ser conducidos al cementerio los cadáveres del oficial don Enrique Tordesilas y el corneta Gregorio Alonso.

Asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicios y un piquete de cada una de las fuerzas de la guarnición.

A las ocho de la noche se ha trasladado el cadáver, desde el cementerio a la estación del ferrocarril, del oficial muerto, para ser trasladado a Madrid y enterrado en la corte.

Le acompañará el padre del oficial muerto, que ha llegado esta mañana a Pamplona.

El corneta Gregorio Alonso es hijo del jefe del puesto de la Guardia civil de Larín.

Se ha hecho cargo del fuerte de la Ciudadela el teniente coronel señor Montaner.

EN GRANADA

Granada.—Se ha hecho entrega del cuartel del regimiento de artillería, sin novedad.

EN MURCIA

Murcia.—A pesar de la resistencia que habían adoptado, esta tarde se ha entregado el cuartel del sexto regimiento de artillería pesada y de la fábrica de pólvora.

El gobernador civil ha comunicado esta noticia a los ex ministros señores La Cierva y Maestre, quienes se habían interesado y ofrecido incondicionalmente al Gobierno para lo que se les necesitase.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se sabe que el noveno regimiento de artillería ligera se ha entregado, ocupando el cuartel y tomando el mando del mismo el teniente coronel don Eduardo Sigimano.

EN MELILLA

Melilla.—El alto comisario, general Sanjurjo, ha conferenciado extensamente con el comandante general de la

zona de Melilla señor Castro Girona sobre la situación en Melilla.

La guarnición hace en esta plaza vida ordinaria sin ninguna novedad.

EL CAPITAN VARELA, HERIDO

Melilla.—Ha ingresado en el hospital el capitán Varela, que se ha fracturado una clavícula al ser derribado del caballo.

EL ABASTECIMIENTO DE AXDIR

Melilla.—Próxima la época de lluvias y nieves, el abastecimiento del sector de Axdir se hará con gran dificultad.

El comandante general de la zona señor Castro Girona, visitará el territorio para disponer lo necesario en previsión de este tiempo.

EL TEMPORAL EN TETUAN

Tetuán.—Reina en este territorio un fuerte temporal de Levante, lloviendo en abundancia.

El general Sanjurjo, con este motivo, ha suspendido su proyectado viaje al Rif en hidroplano.

SUMISIONES DE REBELDES

Melilla.—A consecuencia del castigo de la harca de Beniurriagué, que manda el capitán López Bravo, infringido a los huídos, ha quedado expedito el camino de Xauen, habiéndose presentado gran número de indígenas, para hacer acto de sumisión, entregando gran cantidad de armamento.

FALLECIMIENTO DE DOS HERIDOS DE LA CATASTROFE DE TORTOSA

Barcelona.—A consecuencia de la catástrofe de Tortosa, han fallecido hoy dos de los heridos que estaban hospitalizados.

Se llaman éstos Pedro López y Francisco González.

Ha sido detenido en el lugar de la catástrofe un profesional del robo llamado Francisco Caballero.

EL JUEZ INSTRUCTOR DEL SUMARIO

Barcelona.—No es cierto, como se ha dicho, que se vaya a nombrar juez especial que instruya las diligencias necesarias del sumario por la catástrofe de Tortosa.

Prosigue las diligencias el juez de término que a tomado declaración a varios jefes de la compañía, a interventores del Estado y a algunos de los heridos.

Han sido infructuosas todas las gestiones llevadas a cabo para averiguar el paradero de Daniel Barberá, vecino de Barcelona, que según sus familiares viajaba en el tren siniestrado.

UN ROBO

Barcelona.—En las oficinas del puerto franco, unos ladrones que penetraron en ellas, se llevaron dos máquinas de escribir y 575 pesetas en metálico.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Barcelona.—El gobernador civil de esta capital, al recibir a los periodistas, les manifestó que en toda España estaba arreglado el conflicto de los artilleros y que en Barcelona se había éste resuelto fácilmente.

EL SECRETARIO PARTICULAR DE MAGAZ

Barcelona.—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital don Juan Magaz, que marcha a Roma para hacerse cargo de la secretaría particular de su padre el marqués de Magaz, embajador de España en el Vaticano.

UNA REUNION

Barcelona.—En el domicilio social de las asociaciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, se han reunido los socialistas para tratar si deben asistir a la asamblea nacional, caso de que el Gobierno la convoque.

El señor Largo Caballero, que asistía al acto, pronunció un discurso mostrándose favorable a esta decisión, acordándose así por mayoría absoluta.

CAPITAN HERIDO

Melilla.—En el campamento de Dar Drius a consecuencia de un accidente automovilista, ha resultado herido de alguna consideración el capitán de la Guardia civil don Luis Alvarez Madruga.

CONFERENCIA DE SOLIMAN EL JATABI

Melilla.—El kaid Solimán el Jatabi celebró una amplia conferencia con el

comandante general de este territorio, señor Castro Girona.

Mañana marchará a la cábila de Beni Urriagué, regresando dentro de breves días acompañado de otros caídos.

Luego Solimán El Jatabi marchará a Madrid con un hijo, que seguirá los estudios preparatorios para ingresar en la Academia militar.

EL JEFE DE LA ARTILLERIA DE ABD-EL-KRIM

Melilla.—Ha llegado a esta plaza el jefe indígena conocido por El Rubio, que desempeñó el cargo de jefe de artillería del cabecilla Abd-el-Krim.

LA SITUACION DE LA CAJA DE AHORROS

Vigo.—Han resultado completamente inexactos los rumores circulados acerca de la situación económica de la Caja de Ahorros, y cuyos rumores han sido completamente rectificados por el alcalde, que al mismo tiempo es presidente de la Caja de Ahorros.

Ha dicho el alcalde que la situación de la referida entidad económica no puede ser más firme ni más próspera, y que por la responsabilidad del cargo que ejerce en ella está dispuesto a perseguir a los propagadores de esos rumores, que pudieran determinar un estado difícil en la Caja.

LOS DAÑOS OCASIONADOS POR UN CICLON

Tokio.—El ciclón que ha devastado la isla de Amate, ha producido inmensos daños en todo el territorio.

Hasta ahora se conoce el derrumbamiento de un tren de la línea de Tokio a Víafora.

En este accidente se han registrado más de 40 muertos y 70 heridos.

También se sabe que numerosos aparatos de aerostación han quedado totalmente destruidos.

Y por último, en el momento en que se encontraban los niños en la escuela, se hundió el edificio, quedando muertos todos los niños y el maestro.

RIVERA

F. LUENGO

MEDICO MILITAR
Medicina. - Cirugía general. - Niños.
Consultas y avisos: Gigantes, 3, Ciudad Rodrigo. 50-a-4

CASA DE SOCORRO

Durante las últimas cuarenta y ocho horas han sido curados en este benéfico establecimiento:

Nemesio García, con residencia en la calle de San Justo, número 42, de erosiones en el lado derecho de la cara, producidas por mano airada.

Agustín Sánchez, de diez y siete años, habitante en las Peñuelas de San Blas, número 4, de erosiones en la región frontal y nasal, producidas casualmente.

Mariano Sánchez, de diez y siete años, con domicilio en la calle Veracruz 1.ª, número 31, de erosiones en la pierna izquierda, que se produjo casualmente.

Manuel González, de veinticinco años, habitante en la Puerta del Río, de una herida contusa en la región mentoniana, producida casualmente.

Antonio Bolao, de treinta y siete

años, residente en la calle de la Palma, de erosiones en la cara, producidas por mano airada, pasándose el correspondiente parte al Juzgado municipal.

Pilar Agueda, domiciliada en la plaza de San Bernardo, número 1, de erosiones en diferentes partes de la cara y cuello, que la fueron producidas por mano airada, y en cuyo asunto interviene el Juzgado municipal.

Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca

A partir del próximo día 10 del actual, quedará suprimido el tren correo número 6 de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca y en su lugar, y a contar de la misma fecha, circulará el correo discrecional número 4, que saldrá de Salamanca a las 14,40, teniendo su llegada a Medina a las 16,40.

Circulará diariamente hasta nuevo aviso, admitiendo viajeros de las tres clases para las estaciones de la línea.

Enlaza en Medina con los siguientes trenes:

Rápido número 10, para Madrid por Segovia, que sale a las 16,56.

Rápido número 12, para Madrid por Avila, que sale a las 18,02.

Rápido número 14, para Madrid por Segovia, que sale a las 18,27.

Mixto número 33, para Asturias y Galicia, que sale a las 19,05.

VOTO DE GRACIAS A UN MAESTRO

La Junta local de primera enseñanza de Villarmayor, por unanimidad, acordó conceder al culto maestro interino don José Manuel Cuesta un efusivo voto de gracias, por su asiduidad, constancia y brillantes resultados en la enseñanza de esta escuela nacional de niños, durante el tiempo que ha estado a su cargo, habiéndose mejorado notablemente la enseñanza y aumentándose considerablemente la asistencia diaria de alumnos, ávidos de recoger las explicaciones del celoso profesor, con las cuales queda complacida dicha Junta y el resto del vecindario, ya que una y otro, por imperativo de la ley, se ven privados de su acertada dirección, aplaudida por todos.

Deséandole siga prosperando en el resto de su ejercicio profesional, reciba desde aquí nuestra más cordial enhorabuena.

Dr. J. Pérez Martín
PARTOS Y MEDICINA GENERAL
AZAFRANAL, 16, BAJO

A los carteros y peatones

Visto que con relativa frecuencia recibimos quejas de nuestros suscriptores, lamentándose de que los retiramos nuestro periódico EL ADELANTO, sin haber dado orden de ello, rogamos muy encarecidamente a los señores carteros y peatones, en bien de todos, se abstengan en absoluto de devolver, por su cuenta y razón, sin autorización de los interesados, ningún ejemplar a esta Administración.

“El Adelanto,, en Guijuelo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CRONICA DE FERIAS

Con una animación extraordinaria, se inauguró anoche nuestra tradicional feria de Septiembre, congregándose todo el pueblo y los forasteros «madrugadores» en la amplia Plaza Mayor para presenciar los festejos organizados por el Ayuntamiento, cuyo programa ya es conocido del público. El espectáculo fué variado y ameno y daba la sensación de un circo.

La banda de música del regimiento de La Victoria se erguía en un templete levantado alrededor de la farola central. Al lado norte de la Plaza se hallaban, sobre unos postes, varias ruedas de fuegos de artificio, esperando «el chispazo», y a la parte sur, entre dos palos, pendía un blanco lienzo, en que se habían de proyectar las cintas del cine, cuya máquina había sido colocada con gran maestría por el hábil operador señor Calzada en los balcones de la fonda de Vicente.

La terraza de este café y del popular y acreditado bar Cancera, se hallaban llenas de mesas y veladores atestados de público; no se cogía una silla ni con picas. La multitud de «a pié» formaba aquí y allá abigarrados racimos y lo más selecto del bello sexo de la villa circulaba por todas partes en distintas direcciones y en nutridos grupos, dando al cuadro el colorido más bello y alegre.

A la puerta del alcalde el palo de una cuecaña asomaba la cresta por encima del conjunto como una palmera artificial y una colección de farolillos venecianos colgaban con sus bombillas de varios hilos de alambre, imprimiendo al espectáculo cierto semblante de verbena.

Nosotros hablamos pasado todo el día de caza en la Sierra de Tonda y regresamos por la noche con el cansancio natural, pues el día fué de «abrigo». Pero tonificados con el sol y el aire puro del campo, tan pronto como nos arreglamos un poco, tomamos posiciones para presenciar la denominada ver-

berna, que se realizó con exactitud matemática. Los números del programa se simultaneaban cronométricamente. La banda de música del regimiento de La Victoria rompió filas tocando «La Calsera», comenzando los fuegos artificiales, después una cinta del cinematógrafo y terminaba la serie con una tocata de tamboril y dulzaina por los acreditados «Charritos».

Y así continuó hasta las doce, en que se hizo el desfile... quedándose los farolillos multicolores con una luz mortecina y tenue, a punto de extinguirse, y el improvisado templete de la música ocupado únicamente por media docena de chiquillos de los más intrépidos de la localidad, que saltan, como ratas amaestradas, por las tablas del círculo, tarareando la última pieza tocada; se recoge el lienzo del «cine» público, por el que han pasado, como por un puente, varias imágenes y figuras de un aspecto trágico, pelucero; los montones de sandías esparcidas por la parte alta de la plaza, se hallan cubiertas con mantas, como sudarios, ocultando su rojo corazón del refrescante fruto, y la «cuecaña», alta y esbelta como una vela de cera, da corte airoso, como un «mayo», a este cuadro pueblerino lleno de casticismo charro y salamanquino.

El Teso de la Feria está muy concurrido de ganado vacuno y cerda. Se han hecho bastantes transacciones a precios caros las reses y bastante barato el de cerda.

A la hora de la corrida marchamos a la plaza de toros provistos de cuartillas y lapicero, dispuestos a reseñar lo que allí ocurriera; pero como ocupaba una barrera de sonmbra mi querido amigo El Timbalero, de sus labios o de su pluma, mejor dicho, oírán ustedes las incidencias de la fiesta, pues yo me lavé las manos en este asunto.

FERNANDO S. Y SANCHEZ
Guijuelo 6-IX-1926.

LA CORRIDA DE TOROS

Larita y Torquito II, hacen como que tolean.

Larita había organizado esta corrida de la feria de Guijuelo. Con cuatro toros de don Gabriel González (antes de Buenabarba), siendo el primer espada y el absurdo matador de alternativa, Faustino Vigliola (Torquito II), el segundo de a bordo, la fiesta fué hecha.

El señor Matías, con una subvención municipal se metió a empresario y a actor. Y ya, al salir al ruedo capitaneando la cuadrilla, con Torquito al lado, comenzó a hacer una desconsoladora inspección ocular por barreras, tendidos, balconillos y gradas.

No había el lleno que el señor Matías esperaba y necesitaba para salir airoso de su empresa económica. El hombre no ya solo tendría que torear por amor al arte, sino que lo recaudado en aquella no era lo bastante para pagar los gastos de la fiesta.

Larita hizo el paseo. Llegó a la barrera. Y a una fila de ganaderos salmantinos que allí se encontraban les dijo, mientras cambiaba la seda por el peral:

«Cinco billetes... ¡Esta corrida me cuesta cinco billetes de los más grandes! ¡Qué querrán que haga uno en estas condiciones!»

Y en efecto: el señor Matías dejó de ser, desde que salió el primer toro, el torero pintoresco, orador y acróbata, para tomarlo por lo serio, y aún más: por lo trágico.

La idea de la pérdida de los cinco billetes le atenazó el cerebro, y el corazón; y los brazos de tal manera, que no dió una en el clavo.

El señor Matías ya no era nuestro conocido y delicioso señor Matías de siempre. Ceñudo, malhumorado, sin una frase, sin un brindis, sin una gracia, sin pase de muleta o una broma a lo charlot, sin un gesto de valor tampoco, Larita, el de Málaga, trocóse, por arte de magia, en un torero ventrucho y desafortunado, antiestético, torpón, sencillamente indignante.

El primer torito—saldrían los cuatro a unas 18 arrobas—era inofensivo, bravo, suave como un guante, inofensivo del todo, parecía el «enemigo» dispuesto para que el señor Matías se «hinchase» a torearle con el estilo que le diese la gana. Y, sin embargo, ni le toreó con el capote, ni le quitó las moscas con la muleta. Un pinchazo a todo vapor y un bajonazo indigno, acabaron con la vida del buen torito, al que el público le ovacionó en el arrastre.

Pero a poco el señor Matías fué trocándose en trágico, y llegó al apoteosis en su segundo toro, tercero de la tarde, «Brasileño», número 35, colorado, uno de los toros que, peleando bien en varas, sacó su nervio y su temperamento, que se hizo uno de los toros más duros, más broncos y más difíciles que hemos visto lidiar.

El caso de la seriedad de Larita en este toro, estaba justificado. Pero, si al primero, siendo un borrego no le quiso torear, sin duda alguna porque se acordaba de los cinco billetes grandes de la pérdida, a éste, difícil, que tiraba cornadas y cogía, no le quiso ni ver. Ni un lance, ni un pase, ni nada! A la media vuelta, entró a pinchar sin conseguir herir de muerte al enemigo.

Un entusiasta y heroico peón, llevando envainado en el capote un estoque, a modo de florete, pasó al toro de par-

te a aparte, por los costillares, aprovechando un descuido del animal, que estaba en tablas.

«Se consumó el asesinato! Llovían los avisos y las protestas. Y el toro, ejemplo de temperamento y de dureza de patas, seguía en pie. Al fin murió descabellado y apuntillado.

A Torquito II, que lo mismo ha podido tomar la alternativa que dedicarse al honrado oficio de abañil, le tocaron dos toros, el primero manso, y el segundo muy manejable.

No se arrojó a ninguno de los dos, y toreó con un estilo ridículo y despegado, contribuyendo eficazmente a convertir en capea la modesta corrida.

No digamos cómo entró a matar y cómo se hartó el hombre de dar bajonazos.

Así es que, no les parece a ustedes que yo también entre con alivios y, alargando la pluma, meta aquí el bajonazo que acaba con esta deslazada revista?

«¿Sí? ¡Pues allá va!»

EL TIMBALERO

Contra un representante

Por la Comisaría de Policía se ha dado cuenta al Juzgado de primera instancia de la denuncia formulada por el farmacéutico de Fuente de San Esteban, don José Tapia, contra el representante de comercio Alfredo Marzano, por haberle cobrado una factura de una casa de esencias de Barcelona, importante 146,70 pesetas, sin estar autorizado para ello.

Fiesta del Sacramento en San Juan Bautista

Con sencilla brillantez se celebró el domingo, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, la fiesta del Sacramento, celebrando el párroco don Luis Sevillano, a las ocho de la mañana, la misa de comunión, que distribuyó entre la mayor parte de los feligreses.

A las diez y media se dijo la misa mayor, oficiando el muy ilustre señor don Eugenio Coco Morante, canónigo de Santiago.

El padre Tiedra pronunció un notable sermón, tratando de las excelencias de la eucaristía, considerándola como sacramento de vida y amor.

Los niños de la catequesis, dirigidos por el afamado maestro Bernalt, cantaron preciosamente una bonita misa.

Quedó expuesto el Augusto Sacramento hasta las seis de la tarde, en que, después de cantados por la catequesis notables motetes, solemnemente se reservó a Jesús Sacramento.

Fueron mayordomos el comerciante de ultramarinos don Mateo Rodríguez Canelas y señora.

Nacimientos y defunciones.

Nacimientos: Fernando Peláez Marcos, Eduardo Moreno Fuentes, Margarita Huerta González, Manuela Melero Montes y Juan Moreno Carreño. Defunciones: Enrique de la Gándara Sánchez.

¿DESEA Ud TENER ASI SUS CABELLOS ?
DE LUQUERIA DE SENORAS
3 3
QUINTANA. BAJORUIZ
GABINETE ELÉCTRICO DE BELLEZA, MANICUR, PÉDICUR, CALUSA
MASAJE DE VAPOR Y ELÉCTRICO, PERFUMERÍA MODELO & C.

UNDERWOOD
Guillermo Trünger. S. A. Salamanca. Zamora. 49.

EL ADELANTO EN MADRID

IMPRESIONES TAURINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Dos novillos de Pacomio Marín, para ser rejoneados por don Alfonso Reyes.
Caso de no morir por los rejonos, serán muertos a estoque por Benito Ibáñez Formalito.
Seis novillos de don Sabino Flores, de Peñascola (Albacete), para Pastoret, José Roldán y Justo Mayor Saleri III, nuevo en esta plaza y que sustituye a Carpas.

Pastoret II pone un gran par, aprovechando una tarascada.
Pastoret, hace una faena muy valiente, se tira a matar, agarrando una estocada que mata. (Ovación y petición de oreja.)
Séptimo, negro, grandón y cornalón. De salida deshace un caballo. Cumple en varas. Mal picado y peor banderilleado, pasa a manos de Roldán, que instrumenta unos pases algo embarrallados; entra a matar, da una estocada contraria y al cuarto golpe descabella. Nada.
Octavo, castaño. Saleri da unas verónicas que se plauden; el toro cumple en varas; en quites, nada. Saleri coge los palos y pone tres pares desiguales, con la muleta hace una faena distanciada y pesada, sufre dos desarmes, bostezamos, da unos molinetes, que hacen gracia a la concurrencia. Entra a matar tres veces de mala manera y, al segundo golpe, descabella. Total, malos todos los elementos. SUSTITUTO.

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

FALLECIMIENTO DEL PADRE DEL EXCMO. SEÑOR OBISPO.—VARIAS NOTAS DE SOCIEDAD.—VARIAS NOTICIAS.—ESPECTACULOS.

Víctima de rápida enfermedad, a los setenta y siete años de edad y después de recibir de manos de su hijo, el Prelado mirobrigense doctor Velasco, los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ha fallecido el día 30 del pasado en Aranda de Duero, el venerable y bondadoso anciano don Santiago Velasco, padre del excelentísimo señor Obispo de esta ciudad.
Días antes de su fallecimiento tuvo noticia nuestro Prelado de hallarse gravemente enfermo su padre, saliendo rápidamente para Aranda de Duero; falleciendo su señor padre el mismo día de su llegada.
El señor Velasco, al cual tuvimos el gusto de saludar, pasó en esta parte del mes de Julio con su hijo, teniendo ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, siendo una persona afable y cariñoso con todos, como su hijo el doctor Velasco.
Aranda de Duero asistió en masa a la conducción del cadáver del señor Velasco, siendo una verdadera manifestación de sentimiento.
Reciba el excelentísimo señor doctor Velasco y su familia, nuestro más sentido pésame.
El cabildo catedral de esta ciudad, ha acordado celebrar un solemne funeral en la próxima semana, por el alma de don Santiago Velasco.
Numerosos han sido los telegramas de pésame enviados a nuestro Prelado, de todas las entidades, corporaciones y particulares de Ciudad Rodrigo.
Se encuentra en esta, pasando una temporada, la familia del oficial de prisiones don Isidro Montero.
—Ha sido nombrado maestro de Cantarranas, nuestro paisano y amigo el culto joven don Manuel Aparicio.
—Ha marchado, para las playas del Norte, el capitán de cazadores de Antequera, don Rodrigo Figueroa.
—Ha sido destinado al regimiento de África, el alférez de este batallón, don José Fernández de Córdoba.

—Ha marchado, para Biarritz, el propietario de ésta, don Juan de Nogales Delicado Arias y su hijo.
—Salió, para Madrid, el joven mecánico don Domingo Hurtado Martínez.
—Han regresado, de Avila, los profesores de las graduadas, don José Manuel Hidalgo Barbero y don Martín Romeo Sixmíro.
—Encuétrase enfermo de algún cuidado el niño más pequeño de don Francisco Apola, empresario de carruajes. Dios quiera mejorarlo.
—Durante los días de feria estarán en este Teatro Nuevo, el notable y acreditado ventrílocuo francés, que con éxito grande ha actuado en el teatro Romea de Madrid.
También debutarán los mismos días, con bailes y danzas, la afamada artista Carolina Esbré y la bella reputada como gran canzonetista, Teresita Avila. Son los únicos espectáculos que tenemos estas ferias.

ARRANZ

A poco de comenzar la tirada de la primera edición de nuestro número del domingo, nos vimos obligados a suspenderla, ante la frecuente rotura del papel de las bobinas de ocho páginas que sucesivamente hacíamos desfilar por nuestra rotativa.
Como el retraso que este percance—ajeno en absoluto a nuestra voluntad—nos ocasionaba, era grande, decidimos, como ya advertíamos en la segunda edición del referido número, retirar dos planas y dejar reducido a seis el periódico.
Por esta causa, muchos de nuestros suscriptores de la provincia recibieron el periódico con ocho páginas y éstos habrán de perdonarnos si hoy, al confeccionar EL ADELANTO en la forma que momentáneamente nos es más factible para no privar a los lectores en general de detalladas informaciones y extensa publicidad, repetimos en la primera edición, algunos de los originales de las dos páginas que suprimimos en los números de la última tirada.

Donativos para el festival del Centro Obrero de Damas

Doña Carmen Berdugo de Alba, una valiosa figura.
Señorita Lola Esperabé de Arteaga, un bonito neceser.
Doña Balbina Inigo de Bellido, una dulcera.
Reverendas madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, un magnífico jarrón.
Doña Carmen Llorente de Rodríguez, una mantequera.
Doña Angeles Gimeno Bayón de Sánchez, un bonito paño.
Señoritas Felisa y Matilde Macho Monzón, un acerico, una polvera, un palillero y un estuche aseo.
Señoritas Trinidad y Maruja Baza Frutos, un jarrón.
Doña Magdalena Escribano de Gimenez e hijas, una bonita lámpara eléctrica.

Unies del Umbramiento
Robustézcase Vd. y adquiera fuerzas; librese de achaques y penosos dolores tomando el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER

Doña Caridad Falcó de Mirat, una hermosa jardinera.
Señorita Carmen Puche, un tintero.
Excelentísima señora marquesa viuda de Llén, un bonito jarrón de Talavera.
Señoritas de Vargas Sánchez, un caprichoso tintero.
Excelentísimo señor don Luis Navarro y Alonso de Celada y señora, magnífico estuche de perfumería.
Los donativos pueden depositarse en casa de la señora tesorera, doña Gregoria Mesanza, viuda de Guervós, calle de la Rúa, 56.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HURTO DE DIEZ Y SEIS MANTAS, UNAS ALFORJAS Y OTROS EFECTOS

Puestos de acuerdo Daniel Sánchez Molina, Antonio Sánchez y Sánchez, Emilio Pérez de la Cruz, Rafael Delgado Vázquez y Victoriano Rivero Pérez, en la noche, buscada de propósito, del 27 de Septiembre de 1925, con ánimo de lucro, sustrajeron de una barraca que Manuel Borrajo Delgado tenía establecida para la venta de géneros en la Corredera, de Béjar, diez y seis mantas de distintas marcas, tasadas en 70 pesetas, unas alforjas apreciadas en 10, una fiambra y una correa tasadas en 11 pesetas, habiéndoles ocupado al día siguiente la Guardia civil en otro pueblo las mantas, que se entregaron provisionalmente a su dueño.
A consecuencia del indicado hecho fueron procesados los sujetos citados. Los cuatro primeros al ser conducidos a la cárcel de esta ciudad, en la de Guijuelo se fugaron, y habiendo sido declarados rebeldes, únicamente comparecieron ayer en la Audiencia para ser juzgado el Victoriano Rivero Pérez.
El abogado fiscal señor Basarín, lo acusó por un delito de hurto en cantidad mayor de 500 pesetas, con la circunstancia agravante de nocturnidad y pidió que fuese condenado a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y pago de costas en la proporción correspondiente.
Según el letrado señor Tordera, que actuó como defensor, no estaba justificada la participación de Rivero en el hecho procesal, y solicitó su absolución con las costas de oficio.
Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.
No se celebró el juicio-oral de otra causa que también estaba señalado, porque el procesado se confesó autor del delito de hurto porque se le acusaba, y se mostró en absoluto conforme con las conclusiones formuladas por el señor fiscal.
El tribunal dictará la sentencia correspondiente.

EL LICENCIADO SALVADERA

En el número de mañana, que constará de OCHO páginas, publicaremos una interesante información local con fotografías.
COMISARIA DE POLICIA
Laureano Sánchez de Castro, ha denunciado a Matías Mateo Carreño, por inferirle malos tratos de palabra y obra.
Por indocumentado, se ha puesto a disposición del cónsul de Portual, al súbdito de dicho país, Farniceo Martín.
Por maltratar a su marido, ha denunciado Julia Rodríguez a Hermenegildo San Matías y tres hijos de éste.
Finalmente, fueron denunciados por riña y escándalo, Juan Escudero y Manuel Díez.

COMISARIA DE POLICIA

En el número de mañana, que constará de OCHO páginas, publicaremos una interesante información local con fotografías.

COMISARIA DE POLICIA

Laureano Sánchez de Castro, ha denunciado a Matías Mateo Carreño, por inferirle malos tratos de palabra y obra.
Por indocumentado, se ha puesto a disposición del cónsul de Portual, al súbdito de dicho país, Farniceo Martín.
Por maltratar a su marido, ha denunciado Julia Rodríguez a Hermenegildo San Matías y tres hijos de éste.
Finalmente, fueron denunciados por riña y escándalo, Juan Escudero y Manuel Díez.

DEPORTES

LOS PROXIMOS DIAS 9 Y 10, SE CELEBRARÁ EN EL STADIUM EL SEGUNDO CAMPEONATO LOCAL DE ATLETISMO

Las sociedades deportivas locales, unidas para la celebración del programa deportivo que se ha de realizar durante nuestra tradicionales ferias, ha organizado el segundo campeonato local de atletismo, que a no dudar contribuirá a aumentar la afición a los deportes atléticos.
Durante las ferias pasadas se efectuó el primer campeonato, organizado por el Stadium, y que constituyó un triunfo, tanto deportivo como económico.
Este año, organizado con más elementos y nuevas entretenidas pruebas y con valiosos premios, hará que los atletas locales todos concurren a ver quién se lleva el título tan preciado de campeón local.
Según tenemos entendido, son muchos los atletas que el Stadium prepara, lo mismo para la primera como en segunda categoría.
La Unión Deportiva está formando un nutrido cuadro de atletas que defiendan brillantemente sus colores.
El jurado estará formado por entendidos deportistas locales, cuyos nombres mañana publicaremos, como asimismo los premios que se han de adjudicar a cada prueba, y que serán expuestos en uno de los escaparates de la Plaza Mayor.

Curación de las hernias.

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves, día 9 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante; deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas molestias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siempre a dicho especialista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves, día 9 del actual.

NOTAS. En Palencia, el día 7, en el Hotel Central; en Valladolid, el día 8, en el Hotel Imperial, y en Zamora, el día 10, en el Hotel Antonio.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, CASA TORRENT. 4578

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES
Han salido:
De su dehesa San Fernando, para San Sebastián, don Antonio Pérez Taberner, con su familia.
—Para Africa, a donde han sido destinados, los tenientes del regimiento de la Victoria don Gerónimo Gozález y don José Dubán.
—Para Madrid, el exdiputado a cortes, señor Chicharro, y su señora e hijos.
—Han llegado:
De su dehesa Muchachos, don Eduardo L. de Clairac y familia.
—De la dehesa Dos Encinas, don Ramón Llauro, su señora e hijas, y su hermana política, doña Joaquina Núñez de Montero.
—De Martiherrero (Avila), don Felipe Casado Martín y familia.
—De Coruña, la señorita Marcelina Caño y su bella sobrina Anita.
—De Gijón, la gentil señorita Julia Soto.
—De Béjar, doña Emilia Mata, viuda de Cea, con la señorita Carmen Santo, y don Mariano Lora con su familia.
—De Zamora, nuestro particular amigo don José de Dios López, con su señora e hijo, acompañado de la bella señorita zamorana Rosarito García.
—De Santander, don Gabriel Taylor y señora.
—De Fuentelapeña (Zamora), el inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, con su señora.
—De San Sebastián, el comerciante de esta plaza, don Antonio Peláez, su señora y sus hijos don Antonio y don José, éste muy mejorado de la dolencia sufrida.
—De la misma población, doña Vicenta Bande, viuda de Monco, sus hijos don Ramón y don Vicente, con su familia, y su sobrina la señorita Julia Alvarez Perriñez.
—De París, el industrial don Vicente Andrés y señora.
—De Biarritz, la señorita Teresa García Rodríguez.
—De Fuenteguinaldo, la señora de don Eduardo Aparicio y su bella hija Carlota.
—De La Moral de Castro, el propietario y ganadero don Rafael L. de Clairac y su señora e hijos.
—De Madrid, el alto funcionario del ministerio de la Gobernación, don Pascual Gil y Sánchez y su distinguida señora.
—Del balneario de Babilafuente, el comerciante de esta plaza don Ricardo Hernández Corona, acompañado de su esposa doña Marcelina González.
—De El Castañar (Béjar), la señora e hijos de nuestro estimado amigo don Mariano Lora.

ANIVERSARIO

El próximo día 9 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Salvadiós (Avila) de la respetable señora doña Juliana de Dios Rodríguez.
Dama de magnánimo y piadoso corazón, su muerte produjo general sentimiento en esta capital, donde era querida y respetada por sus bondades y carácter dulce y cariñoso.
Ejecuto siempre el bien y la caridad a manos llenas, remediando muchas necesidades y dolores.
En tan triste fecha renovamos el testimonio de nuestro pésame sincero a sus desconsolados hijos doña Luisa, don Hipólito, don Julián, doña Eloisa y don Andrés Montero de Ríos; nietos, hijos políticos: doña Elisa Llorachs, don Luis Llaño y don Claudio Coll, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

VARIAS

De Avila, donde pasan una temporada, estuvieron el domingo en ésta el ilustre catedrático y escritor don Luis de Zulueta y su distinguida señora, doña Amparo Cebrián.
—Ha regresado del campo el reputado odontólogo don Francisco Seirullo y familia.
—Han salido para varias plazas gallegas, el fabricante de harinas don José Vaquero García, con sus dos hijos Higinio y Serafina.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Cotizaciones, Dal día 8, Dal día 9. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos, papel, Marcos oro.

Sarna, roña
Es cura en diez minutos, día baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

BODA
En Ronda se ha verificado el matrimonial enlace de la señorita Angeles de Peñalver y Topete con el joven abogado de Valladolid don Alfonso Sánchez

TEATRO LICEO - FERAS DE 1926

Hoy PRESENTACION de la gran compañía de zarzuela y operetas de

EUGENIA ZUFFOLI

SESENTA GRANDES ARTISTAS, SESENTA

A las diez y media.—La inspirada opereta en tres actos

LA DUQUESA DEL TABARIN

Triunfo personal de EUGENIA ZUFFOLI. —Desempeñada por toda la compañía.

LA ACCION EN PARIS. EPOCA ACTUAL. —En el cuadro del cabaret (acto 2.º), se interpretarán los números siguientes:

- 1.º DANZA DE TOSELLI, por la primera bailarina Asunción Granados.
2.º TEA FOR TWO, por las segundas tiples.
3.º I LOVE YOU, canción norteamericana, cantada en inglés por Eugenia Zuffoli.

Contabilidad - Cálculo mercantil. - Operaciones de Banca y Bolsa.

Documentos mercantiles. - Correspondencia comercial. : : : : :

CENTRO DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

DIRIGIDO POR

G. MORO CAÑIZAL

PRINCIPIOS DE CURSO EL 1.º DE OCTUBRE

Este Centro cuenta con personal competente, dedicado exclusivamente al perfecto desenvolvimiento del mismo.

¿Quiere usted cursar la carrera de Comercio en un corto plazo de tiempo, sin moverse de su domicilio?
¿Le conviene a usted alguna de nuestras asignaturas?

Dirijase, sin pérdida de tiempo, a este Centro de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, solicitando un folleto explicativo de nuestra enseñanza.

¡Vea usted nuestros extensos programas de estudios, que seguramente le complacerán!

Dirija su correspondencia a nuestro DOMICILIO PROVISIONAL

Alamedilla, F. G. - SALAMANCA